



Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

**RESOLUCIÓN, de 30 de mayo de 2000,
de la Agencia de Protección de Datos, por la que se aprueban los modelos normalizados
en soporte papel, magnético y telemático a través de los que deberán efectuarse las
solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos
(B.O.E. 153/2000 publicado el 27/06/2000)**

ÍNDICE

RESOLUCIÓN

Primero
Segundo
Tercero
Cuarto
Quinto
Sexto
Séptimo
Anexo I
Anexo II
Anexo III

Entrada en vigor: el 28 de junio de 2000

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

11995 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se aprueban los modelos normalizados en soporte papel, magnético y telemático a través de los que deberán efectuarse las solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.*

En fecha 14 de diciembre de 1999 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, que vino a derogar la anterior Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, trasponiendo a nuestro Derecho lo establecido en la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

La nueva Ley regula la inscripción de los ficheros de titularidad pública y privada, respectivamente, en los artículos 20 y 26, estableciendo los requisitos que deberán incorporarse a las solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos. Asimismo, la nueva Ley introduce nuevas definiciones, tales como las referentes al encargado del tratamiento y fuentes accesibles al público y modifica, entre otros, los supuestos legales que amparan la comunicación o cesión de datos, establecidos por los artículos 11 y 21, o los relativos al movimiento internacional de datos que disponen los artículos 33 y 34.

Hasta la fecha, el procedimiento de notificación e inscripción de ficheros de datos de carácter personal en el Registro General de Protección de Datos se regulaba fundamentalmente en el Real Decreto 1332/1994, de 20 de junio, que desarrolla determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, cuyos artículos 5 y 6 habilitan a la Agencia de Protección de Datos para elaborar modelos normalizados de solicitud de inscripción para los ficheros de titularidad pública o privada, respectivamente.

La disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 15/1999 declara expresamente la vigencia del Real Decreto 1332/1994. Ello no obstante, el régimen previsto en los artículos 20 y 26, ya citados, en el que se introduce la obligación de notificar las medidas de seguridad exigibles al fichero, con indicación del nivel básico, medio o alto que haya de adoptarse, así como la necesaria adaptación de dichos preceptos al régimen general establecido en la Ley, hacen necesario un nuevo modelo de notificación de ficheros, reemplazando al establecido en la Resolución de la Agencia de Protección de Datos, de 22 de junio de 1994, por la que se aprobaron los modelos normalizados en soporte papel y magnético a través de los que debían efectuarse las correspondientes inscripciones en el Registro General de Protección de Datos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23.

El artículo 45 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, insta a las Administraciones Públicas a promover la incorporación de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas en el desarrollo de su actividad y el ejercicio de sus competencias.

El Real Decreto 263/1996, de 16 de febrero, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado, desarrolla dicho artículo, delimitando, en el ámbito de la Administración General del Estado, las garantías, requisitos y supuestos de utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas.

Por todo lo anterior, se hace necesaria la aprobación de nuevos modelos de solicitud de inscripción, para que los titulares de los ficheros, tanto públicos como privados, puedan llevar a cabo las distintas notificaciones previstas en la Ley a efectos de su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Los modelos podrán cumplimentarse indistintamente en soporte papel, magnético o telemático, gozando las declaraciones de la misma validez en Derecho, siempre y cuando sea debidamente cumplimentada y firmada la hoja de solicitud de inscripción a la que se refiere la Resolución. En caso de que la declaración se efectúe a través de Internet, queda garantizada la seguridad de los datos notificados a la Agencia de Protección de Datos, dado que la utilización del programa aprobado por la Resolución supone el cifrado de aquéllos, así como que los mismos se alojarán en un servidor web seguro.

Debe recordarse que la inscripción de los ficheros en el Registro General de Protección de Datos tiene un

carácter meramente declarativo, sin perjuicio de la obligación de notificar los mismos en los términos establecidos y de que la información contenida en la notificación se ajuste a la realidad.

Por último, a fin de facilitar la implantación y comprensión de la norma, la Resolución establece un período transitorio, que se extiende hasta el 1 de septiembre de 2000, durante el cual será posible la presentación ante la Agencia de Protección de Datos de declaraciones cumplimentadas conforme a los modelos que preveía la Resolución de 22 de junio de 1994, sin perjuicio de que, al haber entrado en vigor la presente Resolución, sea también posible la presentación en los modelos que la misma establece.

En su virtud, esta Agencia de Protección de Datos ha resuelto:

Primero.—Aprobar los modelos normalizados en soporte papel de notificación de ficheros o tratamientos de datos de carácter personal de titularidad pública o privada, que figuran en el anexo I de la presente Resolución.

Dichos modelos se componen de una hoja de solicitud de inscripción y de hojas interiores de detalle de la notificación.

Segundo.—Aprobar los modelos en soporte magnético y telemático de notificación de ficheros o tratamientos de datos de carácter personal de titularidad pública o privada, cuyo diseño normalizado se encuentra definido en el anexo II.

A tal efecto, la información contenida en el soporte directamente legible por ordenador deberá haber sido validada con carácter previo a su presentación. Dicha validación se realizará de acuerdo a las normas que se relacionan en el anexo II. Si se utiliza el programa informático al que se refiere el apartado tercero, no será preciso realizar dicha validación.

Los soportes directamente legibles por ordenador para la presentación de notificaciones en la Agencia de Protección de Datos deberán ajustarse a las especificaciones técnicas relacionadas en el anexo III.

En todo caso, el soporte se presentará debidamente etiquetado, en los términos previstos en el anexo III, acompañándose de la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada por persona habilitada a tal efecto.

Tercero.—Aprobar el programa informático de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros, de acuerdo con el modelo normalizado, con la finalidad de facilitar la notificación de ficheros o tratamientos.

Este programa se podrá obtener de la página web de la Agencia de Protección de Datos, de acuerdo a las especificaciones que figuran en el anexo III.

Este programa permitirá generar notificaciones de inscripción, dando lugar a un fichero. Este fichero se remitirá a la Agencia, bien directamente a través de Internet, bien mediante un disquete. En ambos casos deberá cumplimentarse y firmarse la hoja de solicitud de inscripción generada por el programa, que habrá de presentarse en la Agencia de Protección de Datos o en cualquiera

de los Registros y oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.—Cada remisión en soporte papel podrá incluir varias declaraciones, siempre y cuando las mismas se refieran a un mismo responsable.

Cada remisión en soporte magnético o telemático podrá incluir varias declaraciones, siempre que las mismas se refieran a un mismo responsable, no pudiendo exceder dichas declaraciones de 50.

Quinto.—A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, no se entenderá recibida la declaración efectuada mediante su envío por medios telemáticos sino desde la fecha en que tenga entrada en la Agencia de Protección de Datos la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada.

En todo caso, carecerán de efecto alguno las declaraciones si la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada, no hubiera sido presentada en la Agencia de Protección de Datos o en alguno de los Registros y oficinas a los que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, transcurridos diez días desde la recepción de la declaración por la Agencia de Protección de Datos.

Sexto.—Todas las recepciones de soportes legibles por ordenador serán provisionales, a resultas de su proceso y comprobación. Cuando no se ajusten al diseño y demás especificaciones establecidas en la presente Resolución, se requerirá al declarante para que, en el plazo de diez días hábiles, subsane los defectos de que adolezca la declaración, transcurridos los cuales y de persistir anomalías sustanciales que impidan a la Agencia de Protección de Datos el acceso a los datos exigidos por esta Resolución, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite.

Séptimo.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pero serán válidas las solicitudes cumplimentadas con arreglo a los modelos establecidos en la Resolución de 22 de junio de 1994, que tengan entrada en la Agencia de Protección de Datos con anterioridad a 1 de septiembre de 2000.

Madrid, 30 de mayo de 2000.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO I

Este anexo comprende los siguientes documentos:

1. Modelo normalizado de notificación de ficheros de titularidad pública.
2. Instrucciones para cumplimentar el modelo de notificación de ficheros de titularidad pública.
3. Modelo normalizado de notificación de ficheros de titularidad privada.
4. Instrucciones para cumplimentar el modelo de notificación de ficheros de titularidad privada.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE
TITULARIDAD PÚBLICA

Tipo de Solicitud

- Inscripción de creación de fichero
 Inscripción de modificación de fichero
 Inscripción de supresión de fichero

(A consignar en la Agencia de Protección de Datos)

Fecha de entrada:**Número de Registro:**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el abajo firmante en su calidad de *indíquese la relación con el responsable, especificando el puesto desempeñado, o en su caso, representante de* *indíquese la denominación completa de la Entidad u Organismo responsable del fichero declarado,* con CIF *indíquese el CIF del responsable* , con representación suficiente, formula la siguiente notificación, y manifiesta que todos los datos consignados son ciertos.

PERSONA
FÍSICA QUE
EFECTÚA LA
NOTIFICACIÓN

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail

En _____ a _____ de _____ de _____

DIRECCIÓN A
EFECTOS DE
NOTIFICACIÓN

Fdo.:

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en esta notificación, se incluirán en el fichero de nombre "Registro General Protección de Datos", creado por Resolución del Director de la Agencia de fecha 18 de junio de 1994, (B.O.E. nº 180, 29-7-94), por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal existentes en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad del fichero es velar por la publicidad de la existencia de los ficheros que contengan datos de carácter personal con el fin de hacer posible el ejercicio de los derechos de información, oposición, acceso, rectificación y cancelación de los datos. Los datos relativos a la persona física que actúa como declarante de la notificación, únicamente se utilizarán en los términos previstos en los procedimientos administrativos que sean necesarios para la tramitación de la correspondiente solicitud. Tendrá derecho a acceder a sus datos personales informatizados, rectificarlos o en su caso cancelarlos en la Agencia de Protección de Datos, órgano responsable del fichero.

En caso de que en la notificación deban incluirse datos de carácter personal, referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la solicitud o del responsable del fichero, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 1

LEY ORGANICA 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

1. Responsable del Fichero o Tratamiento. (Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento)

Administración a la que pertenece

<input type="checkbox"/>	Administración General del Estado, Organismos Públicos del Estado y Organismos de la Seguridad Social	
<input type="checkbox"/>	Administración y Organismos Públicos de Comunidades Autónomas	Comunidad Autónoma <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Administración y Organismos Públicos de Entidades Locales	
<input type="checkbox"/>	Otras Personas Jurídico-Públicas	

Enquadramiento administrativo del órgano:

Ministerio/Consejería/Entidad Local

Dirección General./Dependencia Municipal / Organismo Público

Nombre del órgano administrativo

CIF

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail

RESPONSABLE
DEL FICHERO
O
TRATAMIENTO



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 2

2. Servicio o Unidad concreto ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación. (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. *Responsable del Fichero o Tratamiento*)

Nombre de la Oficina o Dependencia

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail

OPOSICION
ACCESO
RECTIFICACION
Y CANCELACION

3. Disposición general de creación, modificación o supresión del fichero. (Disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o diario oficial correspondiente, relativa a la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas)

Diario Oficial de Publicación

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOLETÍN DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

OTROS

Número de Boletín

Fecha

Disposición General de

Creación

Modificación

Supresión

Indicar la Disposición General

DISPOSICION
GENERAL



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 3

NOMBRE DEL FICHERO O TRATAMIENTO

4. Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. (Fichero: Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.)

Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias)

Nombre del fichero o tratamiento de datos

Descripción

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

5. Encargado del tratamiento. (La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del fichero o tratamiento). Cumplimentar únicamente cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable

 Persona física o Entidad Privada

Código Actividad Principal

Nombre de la Oficina o Dependencia

(En caso de Persona física o Entidad Privada indicar nombre o Razón Social)

NIF/CIF

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 4

MEDIDAS DE SEGURIDAD

6. Medidas de seguridad.

Las medidas de seguridad adoptadas son de nivel

 Básico Medio Alto

ESTRUCTURA BASICA

7. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el fichero.**Datos especialmente protegidos**

¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?

 SÍ NO

- IDEOLOGÍA
 AFILIACIÓN SINDICAL
 RELIGIÓN
 CREENCIAS

¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya **finalidad** sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros? SÍ NO**Otros datos especialmente protegidos**

- ORIGEN RACIAL O ÉTNICO
 SALUD
 VIDA SEXUAL

¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?

 SÍ NO

¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?

 SÍ NO

Si ha contestado SÍ a la pregunta anterior, especifique la Ley que exime del consentimiento expreso por razones de interés general

Indicar la Ley referida

Nº Ley

Año



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 5

Datos relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas

- INFRACCIONES PENALES
 INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

Indique la norma reguladora que le habilita al responsable a incluir estos datos en el fichero.

Nº Año

Datos de carácter identificativo

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> D.N.I./N.I.F. | <input type="checkbox"/> FIRMA/HUELLA DIGITALIZADA |
| <input type="checkbox"/> Nº S.S./MUTUALIDAD | <input type="checkbox"/> IMAGEN/VOZ |
| <input type="checkbox"/> NOMBRE Y APELLIDOS | <input type="checkbox"/> MARCAS FÍSICAS |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) | <input type="checkbox"/> Nº REGISTRO PERSONAL |
| <input type="checkbox"/> TELÉFONO | <input type="checkbox"/> FIRMA ELECTRÓNICA |
| <input type="checkbox"/> OTROS (indicar) | |

ESTRUCTURA
BÁSICA**Datos de características personales**

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> DATOS DE ESTADO CIVIL | <input type="checkbox"/> SEXO |
| <input type="checkbox"/> DATOS DE FAMILIA | <input type="checkbox"/> NACIONALIDAD |
| <input type="checkbox"/> FECHA DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> LENGUA MATERNA |
| <input type="checkbox"/> LUGAR DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMÉTRICAS |
| <input type="checkbox"/> EDAD | |
| <input type="checkbox"/> OTROS (indicar) | |

Datos de circunstancias sociales

- CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDA
 SITUACIÓN MILITAR
 PROPIEDADES, POSESIONES
 AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA
 PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONES
 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES
 OTROS (indicar)



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 6

ESTRUCTURA
BÁSICA**Datos académicos y profesionales**

- FORMACIÓN, TITULACIONES
 HISTORIAL DE ESTUDIANTE
 EXPERIENCIA PROFESIONAL
 PERTENENCIA A COLEGIOS O A ASOCIACIONES PROFESIONALES
 OTROS (indicar)

Datos de detalles de empleo

- CUERPO / ESCALA
 CATEGORÍA / GRADO
 PUESTOS DE TRABAJO
 DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA
 HISTORIAL DEL TRABAJADOR
 OTROS (indicar)

Datos de información comercial

- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
 LICENCIAS COMERCIALES
 SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCNICAS
 OTROS (indicar)

Datos económico-financieros y de seguros

- INGRESOS, RENTAS
 INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES
 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES
 DATOS BANCARIOS
 PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN
 DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA
 DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS
 SEGUROS
 HIPOTECAS
 SUBSIDIOS, BENEFICIOS
 HISTORIAL CRÉDITOS
 TARJETAS CRÉDITO
 OTROS (indicar)



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 7

ESTRUCTURA
BASICA**Datos de transacciones**

- BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EL AFECTADO
- BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS POR EL AFECTADO
- TRANSACCIONES FINANCIERAS
- COMPENSACIONES / INDEMNIZACIONES
- OTROS (indicar)

8. Finalidad del fichero y usos previstos.**8.a) Descripción detallada de la finalidad y usos previstos**

8.b) Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos**RECURSOS HUMANOS**

- GESTIÓN DE PERSONAL
- GESTIÓN DE NÓMINA
- FORMACIÓN DE PERSONAL
- ACCIÓN SOCIAL A FAVOR DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- PROMOCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL, OPOSICIONES Y CONCURSOS
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- CONTROL HORARIO
- CONTROL DE INCOMPATIBILIDADES
- CONTROL DE PATRIMONIO DE ALTOS CARGOS

HACIENDA Y GESTIÓN ECONOMICO-FINANCIERA

- GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE RECAUDACIÓN
- GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
- GESTIÓN DE FACTURACIÓN
- GESTIÓN FISCAL
- GESTIÓN DEUDA PÚBLICA Y TESORERÍA
- GESTIÓN DE CATASTROS INMOBILIARIOS RÚSTICOS Y URBANOS
- RELACIONES COMERCIALES CON EL EXTERIOR
- REGULACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS
- DEFENSA DE LA COMPETENCIA

FINALIDAD
DEL FICHERO
Y USOS
PREVISTOS



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 8

FINALIDAD
DEL FICHERO
Y USOS
PREVISTOS

JUSTICIA

- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
- REGISTROS VINCULADOS CON LA FÉ PÚBLICA
- PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA
- TRAMITACIÓN DE INDULTOS

SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA

- PROTECCIÓN CIVIL
- SEGURIDAD VIAL
- ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD CON FINES POLICIALES
- ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD CON FINES ADMINISTRATIVOS
- GESTIÓN Y CONTROL DE CENTROS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
- TRAMITACIÓN DEL SERVICIO MILITAR
- SOLICITUDES DE VISADO/RESIDENCIA

TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

- PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO
- RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
- INSPECCIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL
- FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL
- PRESTACIONES A DESEMPLEADOS
- PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL
- PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL
- PENSIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS
- ACCIÓN A FAVOR DE INMIGRANTES
- SERVICIOS SOCIALES A MINUSVÁLIDOS
- SERVICIOS SOCIALES A LA TERCERA EDAD
- PROMOCIÓN SOCIAL A LA MUJER
- PROMOCIÓN SOCIAL A LA JUVENTUD
- PROTECCIÓN DEL MENOR
- ACCIÓN A FAVOR DE TOXICÓMANOS
- AYUDAS ACCESO A VIVIENDA
- OTROS SERVICIOS SOCIALES

SANIDAD

- GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO
- HISTORIAL CLÍNICO
- INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS
- GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 9

FINALIDAD
DEL FICHERO
Y USOS
PREVISTOS

EDUCACION Y CULTURA

- ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA
- ENSEÑANZA SECUNDARIA
- ENSEÑANZA SUPERIOR
- ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS
- EDUCACIÓN ESPECIAL
- BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES
- DEPORTES
- FOMENTO Y APOYO A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

ESTADISTICA

- FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA
- PADRÓN DE HABITANTES
- GESTIÓN DEL CENSO PROMOCIONAL
- ENCUESTAS SOCIOLÓGICAS Y DE OPINIÓN

FINALIDADES VARIAS

- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS
- OTROS REGISTROS ADMINISTRATIVOS
- ATENCIÓN AL CIUDADANO
- CONCESIÓN Y GESTIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES
- SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A EDIFICIOS
- PUBLICACIONES
- FINES CIENTÍFICOS, HISTÓRICOS O ESTADÍSTICOS
- GESTIÓN SANCIONADORA
- GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS INTERNAS
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN
- OTRAS FINALIDADES

PERSONAS O
COLECTIVOS

9.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos.



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 10

10. Procedencia y procedimiento de recogida de los datos**10.a) Procedencia de los datos**

- EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL
- OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE
- FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO
 - CENSO PROMOCIONAL
 - GUIAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
 - LISTAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS PROFESIONALES
 - DIARIOS Y BOLETINES OFICIALES
 - MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- REGISTROS PÚBLICOS
- ENTIDAD PRIVADA
- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10.b) Procedimiento de recogida

- ENCUESTAS O ENTREVISTAS
- FORMULARIOS O CUPONES
- TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET
- OTROS (Indicar)

10.c) Soporte utilizado para la obtención

- SOPORTE PAPEL
- SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO
- VIA TELEMÁTICA
- OTROS (Indicar)

PROCEDENCIA Y
PROCEDIMIENTO
DE RECOGIDA



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 11

11. Cesión o comunicación de datos. (Se entiende por cesión o comunicación de datos toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado)
Cumplimentar en el caso de que esté prevista una cesión o comunicación de datos

11.a) Supuestos en los que se ampara la cesión o la comunicación de los datos

¿Existe consentimiento de los afectados?	SÍ	NO
--	----	----

¿Existe una norma reguladora que las autoriza?	SÍ	NO
En caso afirmativo, indicar la norma reguladora	Número <input style="width: 40px;" type="text"/>	Año <input style="width: 40px;" type="text"/>
<input style="width: 100%;" type="text"/>		

¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	SÍ	NO
---	----	----

¿Corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras Administraciones Públicas?	SÍ	NO
---	----	----

¿La comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos?	SÍ	NO
---	----	----

¿Son datos obtenidos o elaborados con destino a otra Administración Pública?	SÍ	NO
--	----	----

¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	SÍ	NO
--	----	----

11.b) Destinatarios de la cesión o comunicación

NIF/CIF

Nombre, Razón Social u Organismo

Otros destinatarios determinados

En caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su identificación



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

C.I.F. DEL TITULAR

Página: 13

SUPRESIÓN

13. Supresión de la inscripción del ficheroCódigo de inscripción asignado por la Agencia **Motivos de la supresión**

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción

MODIFICACIÓN

14.- Modificación de ficheroCódigo de inscripción asignado por la Agencia **Apartados a modificar**

- Responsable del fichero o tratamiento
- Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación
- Disposición de creación, modificación o supresión del fichero
- Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos
- Encargado del tratamiento
- Medidas de seguridad
- Estructura básica y descripción de los tipos de datos
- Finalidad del fichero y usos previstos
- Personas o colectivos afectados
- Procedencia y procedimiento de recogida de los datos
- Cesión o comunicación de datos
- Transferencias internacionales de datos



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

CUESTIONES GENERALES

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- **Hoja de solicitud de inscripción.**
- **Hojas de detalle de la notificación, que se encuentran estructuradas en apartados:**

Páginas 1 a 12: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Disposición, Nombre del Fichero, Encargado, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Colectivo, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales

Página 13: Apartados de Supresión y Modificación



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

CUESTIONES
GENERALES

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la creación de un fichero?

Son de obligada cumplimentación la hoja de solicitud y los apartados: Responsable, Disposición, Nombre del Fichero, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad y Procedencia.

No obstante, lea detenidamente las instrucciones de cumplimentación del resto de apartados, y rellénelos en caso de que así sea necesario.

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar una modificación de inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud, apartado de *modificación* de la página 13 y las páginas correspondientes a los apartados que Vd. desee modificar.

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la supresión de una inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud y el apartado de *supresión* de la página 13.

¿Cómo cumplimentar la notificación?

Este modelo deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, y con letras mayúsculas.

Las fechas deberán indicarse con 2 dígitos para el día y el mes, y 4 dígitos para el año (*ddmmaaaa*).

Deberá marcarse con una 'X' la casilla o casillas de las opciones que mejor reflejen el contenido, finalidad y usos previstos del tratamiento o fichero, tras leer todas las incluidas en cada apartado.

Para los campos de texto libre, indique de forma sucinta pero completa la información solicitada. En caso de incluir varios valores en un mismo campo de texto libre, sepárelos por comas.

En el caso de tener que cumplimentar campos que presentan SI o NO como opción, indicar siempre una de las dos opciones.

En la cumplimentación de direcciones postales, para indicar el tipo de vía consigne alguno de los que aparecen en el Anexo I.

Forma de presentación

Deberá enviar un modelo de notificación por cada fichero a *inscribir, suprimir o modificar*, debidamente cumplimentado, acompañado de la hoja de solicitud de inscripción, cumplimentada y firmada.

Además, tendrá que acompañar una copia de la disposición general de creación, modificación o supresión del fichero, publicada en el BOE o diario oficial correspondiente, a que hace referencia el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999.

Esta documentación se enviará o presentará en la Agencia de Protección de Datos, o en cualquiera de los Registros y Oficinas previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

GLOSARIO
DE
TERMINOS
BASICOS

Se definen a continuación una serie de términos básicos con el fin de facilitar la comprensión y cumplimentación del modelo de notificación:

- **Datos de carácter personal:** Cualquier información concerniente a personas físicas que permita su identificación directa o indirectamente (Art. 3.a).
- **Fichero:** Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso (Art. 3.b).
- **Tratamiento de datos:** Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias (Art. 3.c).



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

GLOSARIO
DE
TERMINOS
BASICOS

- **Responsable del fichero o tratamiento:** Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento (Art. 3.d).
- **Encargado del tratamiento:** La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento (Art. 3.g).
- **Representante en España:** Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España (Art. 5.1.e).
- **Afectado o interesado:** Persona física titular de los datos que sean objeto del tratamiento (Art. 3.e).
- **Procedimiento de disociación:** Todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona determinada o determinable (art. 3.f).
- **Consentimiento del interesado:** Toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen (Art. 3.h).
- **Cesión o comunicación de datos:** Toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado (Art. 3.i)
- **Fuentes accesibles al público:** Aquellos ficheros que pueden ser consultados por cualquier persona sin más limitación que, en su caso, el abono de una contraprestación. Tienen la consideración de fuentes de acceso público, exclusivamente, el censo promocional, los repertorios telefónicos en los términos previstos por su normativa específica y las listas de personas pertenecientes a grupos de profesionales que contengan únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo. Asimismo, tienen el carácter de fuentes de acceso público, los diarios y boletines oficiales y los medios de comunicación (Art. 3.j).
- **Reglamento de Seguridad:** Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal (BOE nº 151, de 25 de junio de 1999), disponible en la página web de la Agencia.

INSTRUCCIONES

HOJA
DE
SOLICITUD

Marque con una 'X' la casilla correspondiente al tipo de solicitud que va a declarar.

Haga constar la totalidad de los datos que se solicitan en esta página.

Si está notificando una modificación o una supresión de un fichero, el nombre y CIF del responsable corresponderá con el que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

A continuación indique el cargo o la condición del firmante de esta página en relación con el responsable del fichero, y sus datos identificativos: nombre y apellidos.

Señale también el lugar a efectos de notificaciones. Esta dirección debe cumplimentarse en todos los casos, aún cuando coincida con la del responsable del fichero.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

INSTRUCCIONES

RESPONSABLE
DEL FICHERO
O
TRATAMIENTO

Señale con una 'X' el tipo de Administración en que se encuentra encuadrado el órgano responsable del fichero.

Si ha señalado "Administración y Organismos Públicos de las Comunidades Autónomas", rellene el campo Código de Comunidad Autónoma, de acuerdo con el anexo II.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España, sin perjuicio de las acciones que pudieran emprenderse contra el propio responsable del tratamiento. En este caso, deberá cumplimentar obligatoriamente los datos de su representante en España en el apartado 2. *Servicio o Unidad de Acceso.*

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

OPOSICIÓN,
ACCESO,
RECTIFICACIÓN
Y CANCELACIÓN

Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que la dirección dónde se prevea atender al ciudadano que desee ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación sea diferente a la indicada en el apartado 1.- *Responsable del fichero o Tratamiento.*

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si existen varias o son determinables, indique la oficina principal o dependencia a la que se dirigirá el afectado para el ejercicio de sus derechos.

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

DISPOSICIÓN
GENERAL

Indique la disposición general publicada en el BOE o diario oficial correspondiente, relativa a la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas.

No olvide enviar una copia de esta disposición junto con la notificación y la hoja de solicitud.

NOMBRE DEL
FICHERO O
TRATAMIENTO

Indique el nombre que identifique el fichero o tratamiento a notificar y una breve descripción del mismo.

ENCARGADO
DEL
TRATAMIENTO

Este apartado únicamente habrá de cumplimentarse cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable, indicado en el apartado 1. *Responsable del fichero o tratamiento.*

La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

En caso de que el encargado del tratamiento fuera una persona física o jurídica de naturaleza privada no olvide marcar con una 'X' la casilla correspondiente e indicar el código de actividad principal de la misma, que podrá consultar en el anexo IV.

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

Consigne el nombre del país, en caso de éste no sea España.

Si esta dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. *Transferencias internacionales.*



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

INSTRUCCIONES

MEDIDAS DE SEGURIDAD

En este apartado se indicará el nivel de seguridad exigible. Las medidas de seguridad exigibles se clasifican en tres niveles: básico, medio y alto.

Se consignará una 'X' en el *nivel básico*:

- Para cualquier fichero de datos de carácter personal, excepto aquellos que estén incluidos en alguno de los niveles siguientes.

Se consignará una 'X' en el *nivel medio*:

- Si se trata de un fichero que contenga datos relativos a infracciones penales o administrativas, o Hacienda Pública, o
- Se trata de un fichero que contenga datos relativos a servicios financieros, o
- Se trata de un fichero para la prestación de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito.

Se consignará una 'X' en el *nivel alto*:

- Cuando el fichero contenga datos de ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud o vida sexual, o
- Si se trata de un fichero que contenga datos recabados para fines policiales sin consentimiento.

En cualquier caso, al menos está obligado a tener implantadas las medidas de seguridad catalogadas como de nivel básico.

Señale obligatoriamente, con una 'X' la casilla que corresponda. Únicamente puede seleccionar una casilla.

ESTRUCTURA BÁSICA

Datos especialmente protegidos

(Cumplimente únicamente cuando sean objeto de tratamiento los datos de carácter personal que revelen o hagan referencia a ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud, vida sexual, infracciones penales o administrativas)

En estos casos, deberán ampararse en alguno de los supuestos que la Ley establece al efecto para poder tratarlos.

Lea con atención los supuestos citados en estos apartados y marque aquellos que le habilitan para tratar este tipo de datos.

Los datos especialmente protegidos no se podrán tipificar en ninguno de los subapartados siguientes.

Otros tipos de datos

Marque todos y cada uno de los tipos de datos contenidos o tratados en el fichero. En caso de tratarse de datos no descritos expresamente en los tipos indicados en el modelo de notificación, marque el literal "Otros" y especifíquelos. Este campo podrá recoger varios tipos de datos, separados por comas.

Cualquier fichero de datos de carácter personal debe contener al menos algún dato de carácter identificativo.

FINALIDAD DEL FICHERO Y USOS PREVISTOS

Los datos de carácter personal sólo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos a dicho tratamiento, cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido.

Indique una descripción detallada de la finalidad y usos previstos del fichero o tratamiento y seleccione la tipificación de finalidad que se corresponda con dicha descripción, marcando con 'X' la/s casilla/s correspondiente/s.

Se aconseja consultar toda la lista de finalidades del modelo con el fin de poder seleccionar aquellos valores definidos que mejor determinen la finalidad y usos del fichero o tratamiento.

En caso de que ningún valor refleje las finalidades y usos previstos, seleccione el valor "OTROS".

Los datos de carácter personal objeto de tratamiento no podrán usarse para finalidades incompatibles con aquellas para las que los datos hubieran sido recogidos.



**AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos**

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE
FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA**

INSTRUCCIONES

PERSONAS O
COLECTIVO

Describa los colectivos o personas origen de la información del fichero o tratamiento, tanto si el colectivo o grupo de personas está recogido explícita o implícitamente en el fichero.

PROCEDENCIA Y
PROCEDIMIENTO
DE RECOGIDA

Procedencia de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al origen o procedencia de los datos de carácter personal del fichero. Si ha consignado en la procedencia de los datos *Fuentes accesibles al público*, debe señalar obligatoriamente una 'X' en el subtipo que corresponda.

Procedimiento de recogida. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al procedimiento de recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros procedimientos no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el procedimiento de recogida de los datos (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Soporte utilizado para la obtención de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al soporte utilizado en la recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros soportes no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el soporte empleada (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Derecho de información en la recogida de los datos

Los interesados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco:

- De la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información.
- Del carácter obligatorio o facultativo de la respuesta.
- De las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos.
- De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.
- De la identidad y dirección del responsable del tratamiento, o en su caso, del representante.

Si los datos no se obtienen directamente del interesado, éste deberá ser informado de forma expresa, precisa e inequívoca, por el responsable del fichero o su representante, dentro de los tres meses siguientes al momento del registro de los datos.

CESIONES O
CUMUNICACIONES
DE DATOS

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se prevea realizar cesiones o comunicaciones de datos.

No se considerará cesión de datos la prestación de un servicio al responsable del fichero por parte del encargado del tratamiento.

La comunicación de los datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la cesión o comunicación de los datos.

- En caso de destinatarios determinados de la cesión, es decir, totalmente identificados, indique su NIF/CIF, y su nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la cesión de los datos de carácter personal, consigne los datos identificativos de los mismos como NIF/CIF, nombre o razón social, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado denominado Otros destinatarios determinados
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar los destinatarios previstos de la cesión, indique en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

INSTRUCCIONES

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se realice o esté previsto realizar un tratamiento de datos fuera del territorio español.

La transferencia internacional de datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la transferencia internacional de datos.

- Indique los datos que permitan identificar los destinatarios de la transferencia internacional determinados, en concreto el país y el nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la transferencia, se recogerán los datos identificativos de los mismos como nombre o razón social, y el país de destino, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado de nominado Otros destinatarios determinados.
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar todos los destinatarios de la transferencia, indique las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios.

Si la transferencia internacional se ampara en la existencia del consentimiento de los interesados, tenga en cuenta que por consentimiento se entiende toda manifestación de voluntad libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen.

A efectos informativos, en el anexo III podrá consultar la relación de países con un nivel de protección equiparable.

Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada en ninguno de los supuestos citados en este apartado, deberá solicitar la preceptiva autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos.

SUPRESION DE FICHEROS

Este apartado únicamente se cumplimentará en caso de notificar la supresión de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia. Además, debe indicar el motivo de la supresión en el texto correspondiente, y el destino de la información en el siguiente campo. Si va a proceder a destruir el fichero, indique las previsiones adoptadas para ello.

La supresión de un fichero ha de estar regulada en la correspondiente disposición general de supresión, a la que se hace referencia en el apartado 3. *Disposición general*.

MODIFICACION DE LA INSCRIPCION

Cumplimente este apartado únicamente en caso de notificar la modificación de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia y señalar aquellos apartados que se modifican respecto a la notificación anterior.

Los apartados señalados que se pretendan modificar deben cumplimentarse por completo, indicando todos los datos y no sólo los modificados respecto a notificaciones previas, ya que esta notificación es sustitutiva a efectos de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

La modificación de un fichero ha de estar regulada en la correspondiente disposición general de modificación, a la que se hace referencia en el apartado 3. *Disposición general*.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

ANEXOS

ANEXO I
TIPOS DE
VIA

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	BO	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				

ANEXO II
COMUNIDADES
AUTONOMAS

Cód	Descripción	Cód	Descripción	Cód	Descripción
01	COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	02	COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	03	COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
04	COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ILLES BALEARS	05	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	06	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA
07	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	08	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEON	09	COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA
10	COMUNIDAD VALENCIANA	11	COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA	12	COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA
13	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	14	COMUNIDAD DE MADRID	15	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
16	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	17	COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	18	CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA
19	CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA				

ANEXO III
PAISES

Relación de países con nivel de protección equiparable a España, en disposición de las Ordenes de 2 de febrero de 1995 y 31 de julio de 1998, por las que se aprueba la relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.

ANDORRA	ALEMANIA	AUSTRALIA
AUSTRIA	BELGICA	CANADA
DINAMARCA	ESLOVENIA	FINLANDIA
FRANCIA	GRECIA	HUNGRIA
IRLANDA	ITALIA	ISLANDIA
ISRAEL	JAPON	LUXEMBURGO
NORUEGA	NUEVA ZELANDA	PAISES BAJOS
PORTUGAL	REINO UNIDO	REP. CHECA
REP. ESLOVACA	SAN MARINO	SUECIA
SUIZA		

ANEXO IV
CÓDIGOS DE
ACTIVIDAD
PRINCIPAL

Código	Descripción
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

ANEXOS

ANEXO IV
CÓDIGOS DE
ACTIVIDAD
PRINCIPAL

Código	Descripción
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS
340	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS
360	FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y JUGUETES
370	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE
400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA
450	CONSTRUCCION
500	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR
510	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO
520	COMERCIO AL POR MENOR
550	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)
600	TRANSPORTE TERRESTRE
610	TRANSPORTE MARITIMO
620	TRANSPORTE AEREO
630	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
641	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)
642	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)
651	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
671	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
672	ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
700	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
711	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
720	ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)
724	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS
725	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)
730	INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)
741	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES
742	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL
743	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS
744	PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPIACIÓN DE DIRECCIONES, REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS
745	SELECCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAL
746	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD
748	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
749	ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
750	MUTUALIDADES COLABORADORAS DE LOS ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
800	EDUCACION (ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR)
804	OTRAS ENSEÑANZAS
851	ACTIVIDADES SANITARIAS
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO
911	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES
912	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
920	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
927	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS
930	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES


AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA
Tipo de Solicitud

- Inscripción de creación de fichero
 Inscripción de modificación de fichero
 Inscripción de supresión de fichero

(A consignar en la Agencia de Protección de Datos)

Fecha de entrada:
Número de Registro:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el abajo firmante en su calidad de *indíquese la relación con el responsable, especificando el puesto desempeñado, o en su caso, representante* de *indíquese la denominación completa de la persona, Entidad u Organismo responsable del fichero declarado*, con NIF/CIF *indíquese el NIF/CIF del responsable*, con representación suficiente, formula la siguiente notificación, y manifiesta que todos los datos consignados son ciertos.

 PERSONA
FÍSICA QUE
EFECTÚA LA
NOTIFICACIÓN

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

NIF

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail

En _____ a _____ de _____ de _____

 DIRECCIÓN A
EFECTOS DE
NOTIFICACIÓN

Fdo.:

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en esta notificación, se incluirán en el fichero de nombre "Registro General Protección de Datos", creado por Resolución del Director de la Agencia de fecha 18 de junio de 1994, (B.O.E. nº 180, 29-7-94), por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal existentes en la Agencia de Protección de datos. La finalidad del fichero es velar por la publicidad de la existencia de los ficheros que contengan datos de carácter personal con el fin de hacer posible el ejercicio de los derechos de información, oposición, acceso, rectificación y cancelación de los datos. Los datos relativos a la persona física que actúa como declarante de la notificación, únicamente se utilizarán en los términos previstos en los procedimientos administrativos que sean necesarios para la tramitación de la correspondiente solicitud. Tendrán derecho a acceder a sus datos personales informatizados, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos en la Agencia de Protección de Datos, órgano responsable del fichero.

En caso de que en la notificación deban incluirse datos de carácter personal, referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la solicitud o del responsable del fichero, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.


AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F. / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 1

LEY ORGANICA 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

 RESPONSABLE
DEL FICHERO
O
TRATAMIENTO

1. Responsable del Fichero o Tratamiento. (Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento)

Nombre o Razón Social

NIF/CIF

Código Actividad Principal

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail

 OPOSICIÓN
ACCESO
RECTIFICACIÓN
Y CANCELACIÓN

2. Servicio o Unidad concreto ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación. (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. *Responsable del Fichero o Tratamiento*)

Nombre o Razón Social

NIF/CIF

Código Actividad Principal

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 2

NOMBRE DEL
FICHERO O
TRATAMIENTO

3. Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. (Fichero: Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.

Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias)

Nombre del fichero o tratamiento de datos

Descripción

UBICACIÓN
PRINCIPAL

4. Ubicación Principal. (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. *Responsable del Fichero o Tratamiento*)

Nombre o Razón Social

NIF/CIF

Código Actividad Pincipal

Dirección

Tipo Vía

Nombre de Vía

Número

Piso, Pta, Esc.

Localidad

Código Postal

Provincia

País

Teléfono

Fax

E-mail


AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

 N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 3

 ENCARGADO
DEL
TRATAMIENTO

5. Encargado del Tratamiento. (La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del fichero o tratamiento). Cumplimentar únicamente cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable.

Nombre o Razón Social

 NIF/CIF

 Código Actividad Principal
Dirección

Tipo Vía	Nombre de Vía	Número	Piso, Pta, Esc
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Localidad	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Provincia	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>	E-mail	<input type="text"/>
----------	----------------------	-----	----------------------	--------	----------------------

 SISTEMA DE
TRATAMIENTO

6. Sistema de Tratamiento o de Información. (Conjunto de ficheros, programas, soportes y equipos empleados para el almacenamiento y tratamiento de datos de carácter personal)

Descripción general del sistema de información

 SERVIDORES CENTRALES
ORDENADORES PERSONALES
OTROS

 ¿Existen conexiones remotas? NO

 SÍ

 Tipo RED CORPORATIVA
INTRANET
INTERNET

En caso de tratarse de una página web indicar URL



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 4

MEDIDAS DE
SEGURIDAD**7. Medidas de seguridad.**

Las medidas de seguridad adoptadas son de nivel

 Básico Medio AltoESTRUCTURA
BASICA**8. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el fichero.****Datos especialmente protegidos**

- IDEOLOGÍA
 AFILIACIÓN SINDICAL
 RELIGIÓN
 CREENCIAS

¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?

 SÍ NO¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya **finalidad** sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros? SÍ NO**Otros datos especialmente protegidos**

- ORIGEN RACIAL O ÉTNICO
 SALUD
 VIDA SEXUAL

¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?

 SÍ NO

¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?

 SÍ NO

Si ha contestado SÍ a la pregunta anterior, especifique la Ley que exime del consentimiento expreso por razones de interés general

Indicar la Ley referida

Nº Ley

Año


AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F. / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 5

ESTRUCTURA
BÁSICA
Datos de carácter identificativo

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> D.N.I./N.I.F. | <input type="checkbox"/> FIRMA/HUELLA DIGITALIZADA |
| <input type="checkbox"/> Nº S.S./MUTUALIDAD | <input type="checkbox"/> IMAGEN/VOZ |
| <input type="checkbox"/> NOMBRE Y APELLIDOS | <input type="checkbox"/> MARCAS FÍSICAS |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) | <input type="checkbox"/> FIRMA ELECTRÓNICA |
| <input type="checkbox"/> TELÉFONO | |
| <input type="checkbox"/> OTROS (indicar) | |

Datos de características personales

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> DATOS DE ESTADO CIVIL | <input type="checkbox"/> SEXO |
| <input type="checkbox"/> DATOS DE FAMILIA | <input type="checkbox"/> NACIONALIDAD |
| <input type="checkbox"/> FECHA DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> LENGUA MATERNA |
| <input type="checkbox"/> LUGAR DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O
ANTROPOMÉTRICAS |
| <input type="checkbox"/> EDAD | |
| <input type="checkbox"/> OTROS (indicar) | |

Datos de circunstancias sociales

- CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDA
- SITUACIÓN MILITAR
- PROPIEDADES, POSESIONES
- AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA
- PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONES
- LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES
- OTROS (indicar)

Datos académicos y profesionales

- FORMACIÓN, TITULACIONES
- HISTORIAL DE ESTUDIANTE
- EXPERIENCIA PROFESIONAL
- PERTENENCIA A COLEGIOS O A ASOCIACIONES PROFESIONALES
- OTROS (indicar)



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 6

ESTRUCTURA
BASICA**Datos de detalles de empleo**

- PROFESIÓN
- PUESTOS DE TRABAJO
- DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA
- HISTORIAL DEL TRABAJADOR
- OTROS (indicar)

Datos de información comercial

- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
- LICENCIAS COMERCIALES
- SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCNICAS
- OTROS (indicar)

Datos económico-financieros y de seguros

- INGRESOS, RENTAS
- INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES
- DATOS BANCARIOS
- PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN
- DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA
- DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS
- SEGUROS
- HIPOTECAS
- SUBSIDIOS, BENEFICIOS
- HISTORIAL CRÉDITOS
- TARJETAS CRÉDITO
- OTROS (indicar)

Datos de transacciones

- BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EL AFECTADO
- BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS POR EL AFECTADO
- TRANSACCIONES FINANCIERAS
- COMPENSACIONES / INDEMNIZACIONES
- OTROS (indicar)


AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 7

9. Finalidad del Fichero y usos previstos.
9.a) Descripción detallada de la finalidad y usos previstos

9.b) Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos
GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA

- GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
- GESTIÓN FISCAL
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- GESTIÓN DE FACTURACIÓN
- GESTIÓN DE CLIENTES
- GESTIÓN DE PROVEEDORES
- GESTIÓN DE COBROS Y PAGOS
- ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
- CONSULTORÍAS, AUDITORÍAS, ASESORÍAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
- HISTÓRICOS DE RELACIONES COMERCIALES

RECURSOS HUMANOS

- GESTIÓN DE PERSONAL
- GESTIÓN DE NÓMINAS
- FORMACIÓN DE PERSONAL
- PRESTACIONES SOCIALES
- SELECCIÓN DE PERSONAL
- GESTIÓN DE TRABAJO TEMPORAL
- PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO
- PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
- CONTROL HORARIO

SERVICIOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y SEGUROS

- CUENTA DE CRÉDITO
- CUENTA DE DEPÓSITO
- GESTIÓN DE PATRIMONIOS
- GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y SIMILARES
- GESTIÓN DE TARJETAS DE CREDITO Y SIMILARES
- REGISTRO DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
- OTROS SERVICIOS FINANCIEROS
- CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CRÉDITO
- SEGUROS DE VIDA Y SALUD
- OTRO TIPO DE SEGUROS

 FINALIDAD
DEL FICHERO
Y USOS
PREVISTOS


AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 8

 FINALIDAD
DEL FICHERO
Y USOS
PREVISTOS

PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL

- PUBLICIDAD
- VENTA A DISTANCIA
- ENCUESTAS DE OPINIÓN
- ANÁLISIS DE PERFILES
- PROSPECCIÓN COMERCIAL
- SEGMENTACIÓN DE MERCADOS
- SISTEMAS DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES
- RECOPIACIÓN DE DIRECCIONES

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- GUÍAS/REPERTORIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- COMERCIO ELECTRÓNICO
- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN

ACTIVIDADES ASOCIATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES

- GESTIÓN ACTIVIDADES CULTURALES
- GESTIÓN DE CLUBES O ASOCIACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES, PROFESIONALES Y SIMILARES
- GESTIÓN DE ASOCIADOS O MIEMBROS DE PARTIDOS POLITICOS, SINDICATOS, IGLESIAS, CONFESIONES O COMUNIDADES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
- ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
- ASISTENCIA SOCIAL
- GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN

- ENSEÑANZA INFANTIL PRIMARIA
- ENSEÑANZA SECUNDARIA
- ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
- EDUCACIÓN ESPECIAL
- OTRAS ENSEÑANZAS

SANIDAD

- GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO
- HISTORIAL CLÍNICO
- INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS

SEGURIDAD

- INVESTIGACIONES PRIVADAS A PERSONAS
- SEGURIDAD Y CONTROL ACCESO A EDIFICIOS
- OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

FINALIDADES VARIAS

- FIDELIZACIÓN DE CLIENTES
- RESERVAS Y EMISIÓN DE BILLETES
- FINES HISTÓRICOS, CIENTÍFICOS O ESTADÍSTICOS
- OTRAS FINALIDADES



AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 9

10. Procedencia y procedimiento de recogida de los datos

10.a) Procedencia de los datos

- EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL
- OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE
- FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO
 - CENSO PROMOCIONAL
 - GUIAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
 - LISTAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS PROFESIONALES
 - DIARIOS Y BOLETINES OFICIALES
 - MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- REGISTROS PÚBLICOS
- ENTIDAD PRIVADA
- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10.b) Procedimiento de recogida

- ENCUESTAS O ENTREVISTAS
- FORMULARIOS O CUPONES
- TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET
- OTROS (Indicar)

10.c) Soporte utilizado para la obtención

- SOPORTE PAPEL
- SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO
- VIA TELEMÁTICA
- OTROS (Indicar)

PROCEDENCIA Y
 PROCEDIMIENTO
 DE RECOGIDA



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 10

11. Cesión o comunicación de datos. (Se entiende por cesión o comunicación de datos toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado)
Cumplimentar en el caso de que esté prevista una cesión o comunicación de datos

11.a) Supuestos en los que se ampara la cesión o la comunicación de los datos

¿Existe consentimiento de los afectados?	SÍ	NO
¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	SÍ	NO
¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	SÍ	NO
¿Existe una Ley que las autoriza?	SÍ	NO

En caso afirmativo indicar la Ley

Número Ley

Año

11.b) Destinatarios de la cesión o comunicación

NIF/CIF

Nombre , Razón Social u Organismo

Otros destinatarios determinados

En caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su identificación


AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS
**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 11

12. Transferencias internacionales de datos

12.a) Supuestos legales que habilitan la realización de la transferencia internacional de datos: (Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada por ninguno de los siguientes supuestos, deberá proceder a solicitar la correspondiente autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos)

¿Se efectúa con destino a países que proporcionan un nivel de protección equiparable?	SÍ	NO
¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que sea parte España?	SÍ	NO
¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional?	SÍ	NO
¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de asistencia sanitaria o tratamiento médicos o la gestión de servicios sanitarios?	SÍ	NO
¿Se refiere a transferencias dinerarias, conforme a su legislación específica?	SÍ	NO
¿El afectado ha dado su consentimiento?	SÍ	NO
¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el afectado y el responsable del fichero o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del afectado?	SÍ	NO
¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en interés del afectado, por el responsable del fichero y un tercero?	SÍ	NO
¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	SÍ	NO
¿Es precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial?	SÍ	NO
¿Se efectúa, a petición de persona con interés legítimo, desde un Registro Público y es acorde con la finalidad del mismo?	SÍ	NO

12.b) Destinatarios de la transferencia

País

Nombre o Razón Social

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Otros destinatarios determinados

En caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su identificación



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR

Página: 12

SUPRESION

13. Supresión de la inscripción del fichero

Código de inscripción asignado por la Agencia

Motivos de la supresión

Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción

MODIFICACION

14. Modificación de la inscripción del fichero

Código de inscripción asignado por la Agencia

Apartados a modificar

Responsable del fichero o tratamiento

Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos

Ubicación física del fichero

Encargado del tratamiento

Sistema de tratamiento

Medidas de seguridad

Estructura básica y descripción de los tipos de datos

Finalidad del fichero y usos previstos

Procedencia y procedimiento de recogida de los datos

Cesión o comunicación de datos

Transferencias internacionales de datos



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

CUESTIONES GENERALES

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- **Hoja de solicitud de inscripción.**
- **Hojas de detalle de la notificación, que se encuentran estructuradas en apartados:**
 - Páginas 1 a 11: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Nombre del Fichero, Ubicación, Encargado, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales
 - Página 12: Apartados de Supresión y Modificación



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

CUESTIONES
GENERALES

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la creación de un fichero?

Son de obligada cumplimentación la hoja de solicitud y los apartados: Responsable, Nombre del Fichero, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad y Procedencia.

No obstante, lea detenidamente las instrucciones de cumplimentación del resto de apartados, y rellénelos en caso de que así sea necesario.

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar una modificación de inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud, el apartado de *modificación* de la página 12 y las páginas correspondientes a los apartados que Vd. desee modificar.

¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la supresión de una inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud y el apartado de *supresión* de la página 12.

¿Cómo cumplimentar la notificación?

Este modelo deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, y con letras mayúsculas.

Las fechas deberán indicarse con 2 dígitos para el día y el mes, y 4 dígitos para el año (*ddmmaaaa*).

Deberá marcarse con una 'X' la casilla o casillas de las opciones que mejor reflejen el contenido, finalidad y usos previstos del tratamiento o fichero, tras leer todas las incluidas en cada apartado.

Para los campos de texto libre, indique de forma sucinta pero completa la información solicitada. En caso de incluir varios valores en un mismo campo de texto libre, sepárelos por comas.

En el caso de tener que cumplimentar campos que presentan SI o NO como opción, indicar siempre una de las dos opciones.

En la cumplimentación de direcciones postales, para indicar el tipo de vía consigne alguno de los que aparecen en el Anexo I.

Forma de presentación

Deberá enviar un modelo de notificación por cada fichero a *inscribir, suprimir o modificar*, debidamente cumplimentado, acompañado de la hoja de solicitud de inscripción, cumplimentada y firmada.

Esta documentación se enviará o presentará en la Agencia de Protección de Datos, o en cualquiera de los Registros y Oficinas previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

GLOSARIO
DE
TERMINOS
BASICOS

Se definen a continuación una serie de términos básicos con el fin de facilitar la comprensión y cumplimentación del modelo de notificación:

- **Datos de carácter personal:** Cualquier información concerniente a personas físicas que permita su identificación directa o indirectamente (Art. 3.a).
- **Fichero:** Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso (Art. 3.b).
- **Tratamiento de datos:** Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias (Art. 3.c).
- **Responsable del fichero o tratamiento:** Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento (Art. 3.d).



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE
FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

GLOSARIO
DE
TERMINOS
BASICOS

- **Encargado del tratamiento:** La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento (Art. 3.g).
- **Representante en España:** Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España (Art. 5.1.e).
- **Afectado o interesado:** Persona física titular de los datos que sean objeto del tratamiento (Art. 3.e).
- **Procedimiento de disociación:** Todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona determinada o determinable (art. 3.f).
- **Consentimiento del interesado:** Toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen (Art. 3.h).
- **Cesión o comunicación de datos:** Toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado (Art. 3.i)
- **Fuentes accesibles al público:** Aquellos ficheros que pueden ser consultados por cualquier persona sin más limitación que, en su caso, el abono de una contraprestación. Tienen la consideración de fuentes de acceso público, exclusivamente, el censo promocional, los repertorios telefónicos en los términos previstos por su normativa específica y las listas de personas pertenecientes a grupos de profesionales que contengan únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo. Asimismo, tienen el carácter de fuentes de acceso público, los diarios y boletines oficiales y los medios de comunicación (Art. 3.j).
- **Reglamento de Seguridad:** Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal (BOE nº 151, de 25 de junio de 1999), disponible en la página web de la Agencia.

INSTRUCCIONES

HOJA
DE
SOLICITUD

Marque con una 'X' la casilla correspondiente al tipo de solicitud que va a declarar.

Haga constar la totalidad de los datos que se solicitan en esta página.

Si está notificando una modificación o una supresión de un fichero, el nombre y CIF/NIF del responsable corresponderá con el del responsable que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

A continuación indique el cargo o la condición del firmante de esta página en relación con el responsable del fichero, y sus datos identificativos: nombre, apellidos y NIF.

Señale también el lugar a efectos de notificaciones. Esta dirección debe cumplimentarse en todos los casos, aún cuando coincida con la del responsable del fichero.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INSTRUCCIONES

RESPONSABLE
DEL FICHERO
O
TRATAMIENTO

Se indicará en este apartado la persona física o jurídica responsable del fichero que decida sobre la finalidad, contenido y uso del fichero o tratamiento.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España, sin perjuicio de las acciones que pudieran emprenderse contra el propio responsable del tratamiento. En este caso, deberá cumplimentar obligatoriamente los datos de su representante en España en el apartado 2. *Servicio o Unidad de Acceso.*

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

OPOSICIÓN,
ACCESO,
RECTIFICACIÓN
Y CANCELACIÓN

Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que la dirección dónde se prevea atender al ciudadano que desee ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación sea diferente a la indicada en el apartado 1. *Responsable del fichero o tratamiento.*

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si existen varias o son determinables, indique la oficina principal o dependencia a la que se dirigirá el afectado para el ejercicio de sus derechos.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

NOMBRE DEL
FICHERO O
TRATAMIENTO

Indique el nombre que identifique el fichero o tratamiento a notificar y una breve descripción del mismo.

UBICACIÓN
PRINCIPAL

Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que el fichero esté ubicado en una dirección diferente a la indicada en el apartado 1.- *Responsable del fichero o tratamiento.*

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si se trata de una base de datos o un sistema de ficheros distribuidos indique la dirección principal de ubicación.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Si esta dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. *Transferencias internacionales.*

ENCARGADO
DEL
TRATAMIENTO

Este apartado únicamente habrá de cumplimentarse cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable, indicado en el apartado 1. *Responsable del fichero o tratamiento.*

La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Si esta dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. *Transferencias internacionales.*



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE
FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

CUESTIONES GENERALES

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- Hoja de *solicitud de inscripción*.
- Hojas de *detalle de la notificación*, que se encuentran estructuradas en apartados:

Páginas 1 a 11: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Nombre del Fichero, Ubicación, Encargado, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales

Página 12: Apartados de Supresión y Modificación

(NO ESCRIBIR AL DORSO)



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INSTRUCCIONES

PROCEDENCIA Y
PROCEDIMIENTO
DE RECOGIDA

Procedencia de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al origen o procedencia de los datos de carácter personal del fichero. Si ha consignado en la procedencia de los datos *Fuentes accesibles al público*, debe señalar obligatoriamente una 'X' en el subtipo que corresponda.

Procedimiento de recogida. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al procedimiento de recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros procedimientos no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el procedimiento de recogida de los datos (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Soporte utilizado para la obtención de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al soporte utilizado en la recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros soportes no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el soporte empleada (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Derecho de información en la recogida de los datos

Los interesados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco:

- De la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información.
- Del carácter obligatorio o facultativo de la respuesta
- De las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos
- De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
- De la identidad y dirección del responsable del tratamiento, o en su caso, del representante

Si los datos no se obtienen directamente del interesado, éste deberá ser informado de forma expresa, precisa e inequívoca, por el responsable del fichero o su representante, dentro de los tres meses siguientes al momento del registro de los datos.

CESIONES O
CUMUNICACIONES
DE DATOS

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se prevea realizar cesiones o comunicaciones de datos.

No se considerará cesión de datos la prestación de un servicio al responsable del fichero por parte del encargado del tratamiento.

La comunicación de los datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la cesión o comunicación de los datos.

- En caso de destinatarios determinados de la cesión, es decir, totalmente identificados, indique su NIF/CIF, y su nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la cesión de los datos de carácter personal, consigne los datos identificativos de los mismos como NIF/CIF, nombre o razón social, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado denominado Otros destinatarios determinados
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar los destinatarios previstos de la cesión, indique en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica.



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INSTRUCCIONES

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se realice o esté previsto realizar un tratamiento de datos fuera del territorio español.

La transferencia internacional de datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la transferencia internacional de datos.

- Indique los datos que permitan identificar los destinatarios de la transferencia internacional determinados, en concreto el país y el nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la transferencia, se recogerán los datos identificativos de los mismos como nombre o razón social, y el país de destino, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado de nominado Otros destinatarios determinados.
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar todos los destinatarios de la transferencia, indique las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios.

Si la transferencia internacional se ampara en la existencia del consentimiento de los interesados, tenga en cuenta que por consentimiento se entiende toda manifestación de voluntad libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen.

A efectos informativos, en el anexo II podrá consultar la relación de países con un nivel de protección equiparable.

Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada en ninguno de los supuestos citados en este apartado, deberá solicitar la preceptiva autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos.

SUPRESION DE FICHEROS

Este apartado únicamente se cumplimentará en caso de notificar la supresión de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia. Además, debe indicar el motivo de la supresión en el texto correspondiente, y el destino de la información en el siguiente campo. Si va a proceder a destruir el fichero, indique las previsiones adoptadas para ello.

Cuando se notifique la supresión de un fichero por responsable distinto del que figura inscrito en el Registro General de Protección de Datos deberá acompañar documentación fehaciente que justifique el cambio del titular.

MODIFICACION DE LA INSCRIPCION

Cumplimente este apartado únicamente en caso de notificar la modificación de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia y señalar aquellos apartados que se modifican respecto a la notificación anterior.

Los apartados señalados que se pretendan modificar deben cumplimentarse por completo, indicando todos los datos y no sólo los modificados respecto a notificaciones previas, ya que esta notificación es sustitutiva a efectos de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

No se realizará la modificación de datos identificativos de responsable por cambio del titular que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos si no se adjunta la documentación fehaciente que lo justifique.



**AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos**

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE
FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA**

ANEXOS

ANEXO I
TIPOS DE
VIA

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	BO	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				

ANEXO II
PAISES

Relación de países con nivel de protección equiparable a España, en disposición de las Ordenes de 2 de febrero de 1995 y 31 de julio de 1998, por las que se aprueba la relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.

Descripción	Descripción	Descripción
ALEMANIA	AUSTRALIA	AUSTRIA
BELGICA	CANADA	DINAMARCA
ESLOVENIA	FINLANDIA	FRANCIA
GRECIA	HUNGRIA	IRLANDA
ITALIA	ISLANDIA	ISRAEL
LUXEMBURGO	NORUEGA	NUEVA ZELANDA
PAISES BAJOS	PORTUGAL	REINO UNIDO
REP. CHECA	REP. ESLOVACA	SAN MARINO
SUECIA	SUIZA	

ANEXO III
CÓDIGOS DE
ACTIVIDAD
PRINCIPAL

Código	Descripción
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS
340	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS
360	FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y JUGUETES
370	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE
400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA
450	CONSTRUCCION
500	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR
510	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO
520	COMERCIO AL POR MENOR
550	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)
600	TRANSPORTE TERRESTRE
610	TRANSPORTE MARITIMO



AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Registro General de Protección de Datos

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

ANEXOS

ANEXO III
CÓDIGOS DE
ACTIVIDAD
PRINCIPAL

Código	Descripción
620	TRANSPORTE AEREO
630	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
641	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)
642	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)
651	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
671	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
672	ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
700	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
711	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
720	ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)
724	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS
725	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)
730	INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)
741	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES
742	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL
743	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS
744	PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPIACIÓN DE DIRECCIONES, REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS
745	SELECCIÓN Y COLOCACION DE PERSONAL
746	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD
748	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
749	ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
750	MUTUALIDADES COLABORADORAS DE LOS ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
800	EDUCACION (ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR)
804	OTRAS ENSEÑANZAS
851	ACTIVIDADES SANITARIAS
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO
911	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES
912	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
920	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
927	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS
930	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES

ANEXO II

- Este anexo comprende los siguientes documentos:
1. Formato de registro para la notificación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública.
 2. Formato de registro para la notificación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad privada.
 3. Tablas de codificación.

FORMATO DE REGISTRO PARA LA NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA
--

Cada fichero a inscribir se compone de dos registros:

1. Registro de tipo '0', dónde se incluirá la información clave para la identificación del fichero.
2. Registro de tipo '1', dónde se incluirá el resto de la información requerida para la inscripción del fichero.

La información a incluir en cada uno de los registros descritos será la siguiente:
(LONG.= Longitud del campo; POS.= Posición de inicio del campo)

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '0'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro '0'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '0'
1	2	Dígito identificativo de la titularidad del fichero	'B' (soporte magnético) o 'J' (Internet)
1	3	Dígito identificativo del proceso realizado	'A' (Alta), 'M' (Modificación), 'S' (Supresión)
9	4	C.I.F. del Organo de la Administración	C.I.F. del Organo de la Administración
3	13	Código interno secuencial de número de fichero	Número secuencial (desde '001' hasta '50') asignado a cada uno de los ficheros notificados bajo un mismo C.I.F.
15	16	Campo reservado	Se informará con ' '. Carácter ASCII '32'.
1	31	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII'10'.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro "1"	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '1'
1	2	Responsable del fichero o tratamiento - Administración General del Estado, Organismos Públicos, Organismos de la Seguridad Social	Se informará con : 'X' si pertenece , ' ' si no pertenece.
1	3	Responsable del fichero o tratamiento - Administración y Organismos Autónomos de las Comunidades Autónomas	Se informará con : 'X' si pertenece , ' ' si no pertenece.
1	4	Responsable del fichero o tratamiento - Administración Local / Organismos Públicos de las Entidades Locales	Se informará con : 'X' si pertenece , ' ' si no pertenece.
1	5	Responsable del fichero o tratamiento - Otras Personas Jurídico-Públicas	Se informará con : 'X' si pertenece , ' ' si no pertenece.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
2	6	Responsable del fichero o tratamiento - Código de Comunidad Autónoma	Código de la Comunidad Autónoma en el caso de que el responsable del fichero pertenezca a la Administración y Organismos Autónomos de las Comunidades Autónomas: (Indicar el código según la <i>tabla de códigos de Comunidades Autónomas</i>)
140	8	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre del Órgano Administrativo	Nombre del órgano administrativo
140	148	Responsable del fichero o tratamiento - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Nombre del Ministerio, Consejería o Entidad local
140	288	Responsable del fichero o tratamiento - Dirección General, dependencia municipal u organismo	Nombre de la Dirección General, Dirección General de la Comunidad Autónoma, Dependencia Municipal u Organismo Público.
2	428	Responsable del fichero o tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	430	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	480	Responsable del fichero o tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	484	Responsable del fichero o tratamiento - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección del responsable del fichero.
50	488	Responsable del fichero o tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del responsable del fichero.
50	538	Responsable del fichero o tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del responsable del fichero.
5	588	Responsable del fichero o tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del responsable del fichero.
10	593	Responsable del fichero o tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del responsable del fichero.
10	603	Responsable del fichero o tratamiento - Fax	Fax de la dirección del responsable del fichero.
9	613	Responsable del fichero o tratamiento - C.I.F. del órgano de la Administración	C.I.F. del Organismo de la Administración responsable del fichero
2	622	Responsable del fichero o tratamiento - Código de País	Código del país del responsable del fichero: (Indicar el código según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	624	Responsable del fichero o tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del responsable del fichero.
70	694	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la oficina o dependencia	Servicio o Unidad ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación del fichero de datos.
2	764	Servicio o Unidad de acceso - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	766	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	816	Servicio o Unidad de acceso - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	820	Servicio o Unidad de acceso - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección de la oficina de acceso.
50	824	Servicio o Unidad de acceso - Localidad	Localidad de la dirección de la oficina de acceso.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	874	Servicio o Unidad de acceso - Provincia	Provincia de la dirección de la oficina de acceso.
5	924	Servicio o Unidad de acceso - Código Postal	Código postal de la dirección de la oficina de acceso.
10	929	Servicio o Unidad de acceso - Teléfono	Teléfono de la dirección de la oficina de acceso.
10	939	Servicio o Unidad de acceso - Fax	Fax de la dirección de la oficina de acceso.
2	949	Servicio o Unidad de acceso - Código de País	Código del país de la oficina de acceso: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	951	Servicio o Unidad de acceso - E-mail	Dirección de correo electrónico de la oficina de acceso.
35	1021	Nombre del fichero	Nombre o siglas identificativas del nombre del fichero.
140	1056	Descripción del Fichero	Descripción ampliada del nombre del fichero.
1	1196	Encargado del tratamiento - Persona física o jurídica de naturaleza privada	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
3	1197	Encargado del tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del encargado del tratamiento en el caso de ser una persona física o jurídica de naturaleza privada: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i>).
140	1200	Encargado del tratamiento - Nombre de la Oficina o Dependencia	Nombre de la Oficina o Dependencia del encargado del tratamiento (En caso de Persona física o Entidad Privada indicar nombre o Razón Social)
9	1340	Encargado del tratamiento - N.I.F./C.I.F. del encargado del tratamiento	N.I.F./C.I.F. del encargado del tratamiento
2	1349	Encargado del tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía del encargado del tratamiento: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	1351	Encargado del tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1401	Encargado del tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1405	Encargado del tratamiento - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1409	Encargado del tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1459	Encargado del tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del encargado del tratamiento.
5	1509	Encargado del tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1514	Encargado del tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1524	Encargado del tratamiento - Fax	Fax de la dirección del encargado del tratamiento.
2	1534	Encargado del tratamiento - Código de País	Código del país del encargado del tratamiento: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	1536	Encargado del tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del encargado del tratamiento.
1	1606	Disposición general - Boletín Oficial del Estado	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1607	Disposición general - Boletín de Comunidades Autónomas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1608	Disposición general - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
5	1609	Disposición general - Número de Boletín	Número de la disposición general
8	1614	Disposición general - Fecha de publicación	Fecha de publicación de la disposición general
1	1622	Disposición general - Disposición general de Creación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1623	Disposición general - Disposición general de Modificación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1624	Disposición general - Disposición general de Supresión	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
140	1625	Disposición general - Nombre de la disposición	Nombre de la disposición general
1	1765	Datos especialmente protegidos - Ideología	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1766	Datos especialmente protegidos - Afiliación sindical	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1767	Datos especialmente protegidos - Religión	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1768	Datos especialmente protegidos - Creencias	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1769	Datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1770	Datos especialmente protegidos - ¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1771	Campo reservado	Se informará con 'N'.
1	1772	Otros datos especialmente protegidos - Origen Racial o étnico	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1773	Otros datos especialmente protegidos - Salud	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1774	Otros datos especialmente protegidos - Vida Sexual	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1775	Otros datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1776	Otros datos especialmente protegidos - ¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
4	1777	Otros datos especialmente protegidos - Número de Ley	Número de la ley que exime del consentimiento del afectado.
4	1781	Otros datos especialmente protegidos - Año de la Ley	Año de la ley que exime del consentimiento del afectado.
70	1785	Otros datos especialmente protegidos - Descripción de la ley referida	Descripción de la Ley que exime del consentimiento del afectado.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1855	Datos relativos a la comisión de infracciones- Infracciones penales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1856	Datos relativos a la comisión de infracciones- Infracciones administrativas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
4	1857	Datos relativos a la comisión de infracciones- Número de Norma	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
4	1861	Datos relativos a la comisión de infracciones- Año de la Norma	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
70	1865	Datos relativos a la comisión de infracciones- Norma reguladora que habilita a incluir estos datos en el fichero	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
1	1935	Datos de carácter identificativo - DNI/NIF	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1936	Datos de carácter identificativo - N° SS / Mutualidad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1937	Datos de carácter identificativo - Nombre y Apellidos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1938	Datos de carácter identificativo – Dirección (Postal, electrónica)	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1939	Datos de carácter identificativo - Teléfono	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1940	Datos de carácter identificativo - Firma / Huella	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1941	Datos de carácter identificativo - Imagen / Voz	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1942	Datos de carácter identificativo - Marcas Físicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1943	Datos de carácter identificativo - N° Registro Personal	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1944	Datos de carácter identificativo - Firma Electrónica	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1945	Datos de carácter identificativo - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	1946	Datos de carácter identificativo -Descripción de Otros datos de carácter identificativo	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de carácter identificativo - 'Otros'</i> .
1	2016	Datos de Características personales - Estado Civil	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2017	Datos de Características personales - Datos de Familia	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2018	Datos de Características personales - Fecha de nacimiento	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2019	Datos de Características personales - Lugar de nacimiento	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2020	Datos de Características personales - Edad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2021	Datos de Características personales - Sexo	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2022	Datos de Características personales - Nacionalidad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2023	Datos de Características personales - Lengua Materna	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2024	Datos de Características personales - Características físicas o antropométricas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2025	Datos de Características personales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
70	2026	Datos de Características personales - Descripción de Otros datos de características personales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de características personales 'Otros'</i> .
1	2096	Datos de circunstancias sociales - Alojamiento, Vivienda	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2097	Datos de circunstancias sociales - Situación Militar	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2098	Datos de circunstancias sociales - Propiedades, posesiones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2099	Datos de circunstancias sociales - Aficiones / estilo de vida	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2100	Datos de circunstancias sociales - Pertenencia a clubes, asociaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2101	Datos de circunstancias sociales - Licencias, permisos, autorizaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2102	Datos de circunstancias sociales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2103	Datos de circunstancias sociales - Descripción de Otros datos de circunstancias sociales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de circunstancias sociales - 'Otros'</i> .
1	2173	Datos académicos y profesionales - Formación y titulaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2174	Datos académicos y profesionales - Historial de estudiante	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2175	Datos académicos y profesionales - Experiencia Profesional	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2176	Datos académicos y profesionales - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2177	Datos académicos y profesionales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2178	Datos académicos y profesionales - Descripción de Otros datos académicos y profesionales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos académicos y profesionales - Otros.</i>
1	2248	Datos de detalle del empleo - Cuerpo / escala	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2249	Datos de detalle del empleo - Categoría / grado	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2250	Datos de detalle del empleo - Puestos de trabajo	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2251	Datos de detalle del empleo - Datos no económicos de nómina	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2252	Datos de detalle del empleo - Historial del trabajador	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2253	Datos de detalle del empleo - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2254	Datos de detalle del empleo - Descripción de Otros detalles del empleo	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de detalle del empleo - Otros</i>
1	2324	Datos de Información Comercial - Actividades y negocios	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2325	Datos de Información Comercial - Licencias comerciales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2326	Datos de Información Comercial - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2327	Datos de Información Comercial - Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2328	Datos de Información Comercial - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2329	Datos de Información Comercial - Descripción de Otros datos de información comercial	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de Información Comercial - Otros</i> .
1	2399	Datos económico-financieros y de seguros - Ingresos, Rentas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2400	Datos económico-financieros y de seguros -Inversiones, bienes patrimoniales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2401	Datos económico-financieros y de seguros - Créditos, prestamos, avales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2402	Datos económico-financieros y de seguros - Datos bancarios	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2403	Datos económico-financieros y de seguros- Planes de pensiones, jubilación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2404	Datos económico-financieros y de seguros - Datos económicos de nomina	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2405	Datos económico-financieros y de seguros - Impuestos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2406	Datos económico-financieros y de seguros - Seguros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2407	Datos económico-financieros y de seguros - Hipotecas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2408	Datos económico-financieros y de seguros - Subsidios, beneficios	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2409	Datos económico-financieros y de seguros - Historial créditos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2410	Datos económico-financieros y de seguros - Tarjetas créditos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2411	Datos económico-financieros y de seguros - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2412	Datos económico-financieros y de seguros - Descripción de Otros datos económico-financieros y de seguros	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos Económicos - Financieros - Otros</i> .
1	2482	Datos de transacciones - Bienes y servicios suministrados por el afectado	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2483	Datos de transacciones - Bienes y servicios recibidos por el afectado	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2484	Datos de transacciones - Transacciones Financieras	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2485	Datos de transacciones - Compensaciones / Indemnizaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2486	Datos de transacciones - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2487	Datos de transacciones - Descripción de Otros datos de transacciones	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de transacciones - Otros</i> .
350	2557	Finalidad del fichero y usos previstos- Descripción detallada de finalidad y usos previstos	Descripción detallada de la finalidad del fichero y usos previstos.
1	2907	Finalidad del fichero y usos previstos del fichero y usos previstos - Gestión de Personal	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2908	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Nómina	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2909	Finalidad del fichero y usos previstos - Formación de Personal	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2910	Finalidad del fichero y usos previstos - Acción social a favor del personal de las administraciones públicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2911	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y selección de personal, oposiciones y concursos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2912	Finalidad del fichero y usos previstos - Prevención de riesgos laborales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2913	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de horario	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2914	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de incompatibilidades	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2915	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de patrimonios de altos cargos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2916	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión tributaria y de recaudación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2917	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión económica y contable	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2918	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de facturación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2919	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión fiscal	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2920	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión deuda pública y tesorería	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2921	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de catastros inmobiliarios rústicos y urbanos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2922	Finalidad del fichero y usos previstos - Relaciones comerciales con el exterior	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2923	Finalidad del fichero y usos previstos - Regulación de mercados financieros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2924	Finalidad del fichero y usos previstos - Defensa de la competencia	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2925	Finalidad del fichero y usos previstos - Procedimientos judiciales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2926	Finalidad del fichero y usos previstos - Registros vinculados con la fé pública	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2927	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación social sustitutoria	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2928	Finalidad del fichero y usos previstos - Tramitación de indultos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2929	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección civil	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2930	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad vial	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2931	Finalidad del fichero y usos previstos - Actuaciones policiales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2932	Finalidad del fichero y usos previstos - Actuaciones de fuerzas y cuerpos de seguridad con fines administrativos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2933	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control de centros e instituciones penitenciarias	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2934	Finalidad del fichero y usos previstos - Tramitación del servicio militar	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2935	Finalidad del fichero y usos previstos - Solicitudes de visado / residencia	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2936	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y gestión de empleo	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2937	Finalidad del fichero y usos previstos - Relaciones laborales y condiciones de trabajo	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2938	Finalidad del fichero y usos previstos - Inspección y control de seguridad y protección social	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2939	Finalidad del fichero y usos previstos - Formación profesional ocupacional	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2940	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones a desempleados	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2941	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones de garantía salarial	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2942	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones de asistencia social	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2943	Finalidad del fichero y usos previstos - Pensiones, subsidios y otras prestaciones económicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2944	Finalidad del fichero y usos previstos - Acción a favor de inmigrantes	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2945	Finalidad del fichero y usos previstos - Servicios sociales a minusválidos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2946	Finalidad del fichero y usos previstos - Servicios sociales a la tercera edad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2947	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción social a la mujer	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2948	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción social a la juventud	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2949	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección del menor	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2950	Finalidad del fichero y usos previstos - Acción a favor de toxicómanos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2951	Finalidad del fichero y usos previstos - Ayudas acceso a vivienda	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2952	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros servicios sociales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2953	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control sanitario	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2954	Finalidad del fichero y usos previstos - Historial clínico	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2955	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigación epidemiológica y actividades análogas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2956	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de tarjeta sanitaria	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2957	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza infantil y primaria	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2958	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza secundaria	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2959	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza superior	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2960	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanzas artísticas e idiomas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2961	Finalidad del fichero y usos previstos - Educación especial	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2962	Finalidad del fichero y usos previstos - Becas y ayudas a estudiantes	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2963	Finalidad del fichero y usos previstos - Deportes	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2964	Finalidad del fichero y usos previstos - Fomento y apoyo a actividades artísticas y culturales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2965	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección del patrimonio histórico-artístico	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2966	Finalidad del fichero y usos previstos - Función estadística pública	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2967	Finalidad del fichero y usos previstos - Padrón de habitantes	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2968	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión del censo promocional	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2969	Finalidad del fichero y usos previstos - Encuestas sociológicas y de opinión	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2970	Finalidad del fichero y usos previstos - Procedimientos administrativos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2971	Finalidad del fichero y usos previstos - Registro de entrada y salida de documentos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2972	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros registros administrativos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2973	Finalidad del fichero y usos previstos - Atención al ciudadano	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2974	Finalidad del fichero y usos previstos - Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2975	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad y control de acceso a edificios	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2976	Finalidad del fichero y usos previstos - Publicaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2977	Finalidad del fichero y usos previstos - Fines científicos, históricos o estadísticos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2978	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión sancionadora	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2979	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de estadísticas internas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2980	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de certificación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2981	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras finalidades	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
210	2982	Personas o Colectivos	Descripción de colectivos sobre los que se pretenda obtener datos
1	3192	Procedencia de los datos - El propio interesado o su representante legal	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3193	Procedencia de los datos - Otras personas físicas distintas del afectado o su representante	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3194	Procedencia de los datos - Fuentes accesibles al público	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos. Se informará al menos uno de los subtipos de <i>Fuentes accesibles al público</i> .
1	3195	Procedencia de los datos - Censo promocional	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3196	Procedencia de los datos - Guías de servicios de telecomunicaciones	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3197	Procedencia de los datos - Listas de personas pertenecientes a grupos profesionales	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3198	Procedencia de los datos - Diarios y boletines oficiales	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3199	Procedencia de los datos - Medios de comunicación	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3200	Procedencia de los datos - Registros públicos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3201	Procedencia de los datos - Entidad privada	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3202	Procedencia de los datos - Administraciones Públicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3203	Procedimiento de recogida - Encuestas o entrevistas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3204	Procedimiento de recogida - Formularios o cupones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3205	Procedimiento de recogida - Transmisión electrónica de datos / Internet	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3206	Procedimiento de recogida - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	3207	Procedimiento de recogida - Descripción de 'Otros procedimientos de recogida'	Se informará en caso de incluir <i>Procedimiento de recogida - Otros</i> .
1	3277	Soporte utilizado para la obtención- soporte papel	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3278	Soporte utilizado para la obtención- soporte informático / magnético	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3279	Soporte utilizado para la obtención- vía telemática	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	3280	Soporte utilizado para la obtención- Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
70	3281	Soporte utilizado para la obtención- Descripción de 'Otros soportes de obtención'	Se informará en caso de incluir <i>Soporte utilizado para la recogida - Otros.</i>
1	3351	Cesiones - ¿Existe consentimiento de los afectados?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3352	Cesiones - ¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3353	Cesiones - ¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3354	Cesiones - ¿Corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras Administraciones Públicas?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3355	Cesiones - ¿La comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3356	Cesiones - ¿Son datos obtenidos o elaborados con destino a otra Administración Pública?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3357	Cesiones - ¿Existe una norma reguladora que las autoriza?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
4	3358	Cesiones - Número de la norma reguladora	Número de la norma que autoriza las cesiones.
4	3362	Cesiones - Año de la norma reguladora	Año de la norma que autoriza las cesiones.
70	3366	Cesiones - Descripción de la norma reguladora	Descripción de la norma que autoriza las cesiones.
78	3436	Campo reservado	Se informará con ' ' . Carácter ASCCI '32'.
9	3514	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3523	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la primera cesión.
9	3573	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la segunda cesión.
50	3582	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la segunda cesión.
9	3632	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3641	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
9	3691	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3700	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
140	3750	Cesiones - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	3890	Cesiones - Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
1	4030	Transferencias - ¿Se efectúa con destino a países que proporcionan un nivel de protección equiparable?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	4031	Transferencias internacionales - ¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que sea parte España?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4032	Transferencias internacionales - ¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4033	Transferencias internacionales -¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de asistencia sanitaria o tratamiento médicos o la gestión de servicios sanitarios?.	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4034	Transferencias internacionales - ¿Se refiere a transferencias dinerarias, conforme a su legislación específica?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4035	Transferencias internacionales - ¿El afectado ha dado su consentimiento?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4036	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el afectado y el responsable del fichero o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del afectado?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4037	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en interés del afectado, por el responsable del fichero y un tercero?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4038	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4039	Transferencias internacionales - ¿Es precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	4040	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa, a petición de persona con interés legítimo, desde un Registro Público y es acorde con la finalidad del mismo?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
2	4041	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la primera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>)..
50	4043	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la primera transferencia internacional de datos
2	4093	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la segunda transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>)..
50	4095	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la segunda transferencia internacional de datos
2	4145	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la tercera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>)..
50	4147	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la tercera transferencia internacional de datos
2	4197	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>)..

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	4199	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos
140	4249	Transferencias internacionales - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	4389	Transferencias internacionales -Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
10	4529	Supresión - Código de inscripción asignado por la Agencia de Protección de Datos	Se informará en caso de supresión del fichero.
140	4539	Supresión – Motivos de la supresión	Se informará en caso de supresión del fichero.
210	4679	Supresión - Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción	Se informará en caso de supresión del fichero.
9	4889	Supresión - CIF del Organo de la Administración Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.
140	4898	Supresión - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Se informará en caso de supresión del fichero.
10	5038	Modificación- Código de inscripción asignado por la Agencia de Protección de Datos	Se informará en caso de modificación del fichero.
1	5048	Modificación - Responsable del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Responsable del fichero o tratamiento.</i>
1	5049	Modificación - Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación.</i>
1	5050	Modificación - Disposición de creación, modificación o supresión del fichero	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Disposición de creación, modificación o supresión del fichero.</i>
1	5051	Modificación - Nombre y descripción del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Nombre y descripción del fichero o tratamiento.</i>
1	5052	Modificación - Encargado del tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Encargado del tratamiento.</i>
1	5053	Modificación - Medidas de seguridad	Se informará en caso de modificación <i>Medidas de seguridad.</i>
1	5054	Modificación - Estructura básica del fichero y tipos de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos.</i>
1	5055	Modificación - Finalidad del fichero y usos previstos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Finalidad y usos previstos del tratamiento.</i>
1	5056	Modificación - Personas o colectivos afectados	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Personas o colectivos afectados</i>
1	5057	Modificación - Procedencia y procedimiento de recogida de los datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Procedencia y procedimiento de recogida de los datos.</i>
1	5058	Modificación - Cesión o comunicación de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Cesión o comunicación de datos.</i>

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	5059	Modificación - Transferencias internacionales de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Transferencias internacionales de datos</i> .
9	5060	Modificación - CIF del Organo de la Administración Responsable del fichero	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.
140	5069	Modificación - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.
35	5209	Hoja de solicitud - Nombre de la persona que efectúa la notificación	Nombre de la persona que efectúa la notificación
35	5244	Hoja de solicitud - Primer apellido de la persona que efectúa la notificación	Primer apellido de la persona que efectúa la notificación
35	5279	Hoja de solicitud - Segundo Apellido de la persona que efectúa la notificación	Segundo apellido de la persona que efectúa la notificación
70	5314	Hoja de solicitud - Puesto desempeñado	Indicar la relación de la persona que efectúa la declaración con el responsable del fichero, o en su caso, representante.
2	5384	Hoja de solicitud - Tipo de Vía	Tipo de vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5386	Hoja de solicitud - Nombre de la Vía	Nombre de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	5436	Hoja de solicitud - Número de la Vía	Número de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	5440	Hoja de solicitud - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera, .. del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5444	Hoja de solicitud - Localidad	Localidad del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5494	Hoja de solicitud - Provincia	Provincia del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
5	5544	Hoja de solicitud - Código Postal	Código postal domicilio de la persona que efectúa la notificación.
10	5549	Hoja de solicitud - Teléfono	Teléfono de la persona que efectúa la notificación.
10	5559	Hoja de solicitud - Fax	Fax de la persona que efectúa la notificación.
2	5569	Hoja de solicitud - Código de País	Código del país del domicilio de la persona que efectúa la notificación: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	5571	Hoja de solicitud - Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico de la persona que efectúa la notificación.
1	5641	Medidas de seguridad - Básico	Se informará con : 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5642	Medidas de seguridad - Medio	Se informará con : 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5643	Medidas de seguridad - Alto	Se informará con : 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5644	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII '10'

Longitud del registro de tipo '0' : 31 bytes.
 Longitud del registro de tipo '1' : 5644 bytes.
 Longitud total del registro : 5675 bytes.

FORMATO DE REGISTRO PARA LA NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA
--

Cada fichero a inscribir se compone de dos registros:

1. Registro de tipo '0', dónde se incluirá la información clave para la identificación del fichero.
2. Registro de tipo '1', dónde se incluirá el resto de la información requerida para la inscripción del fichero.

La información a incluir en cada uno de los registros descritos será la siguiente:
(LONG.= Longitud del campo; POS.= Posición de inicio del campo)

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '0'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro '0'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '0'
1	2	Dígito identificativo de la titularidad del fichero	'A' (soporte magnético) o 'I' (Internet)
1	3	Dígito identificativo del proceso realizado	'A' (Alta), 'M' (Modificación), 'S' (Supresión)
9	4	C.I.F. del Responsable	C.I.F. asociado al responsable del fichero
3	13	Código interno secuencial de número de fichero	Número secuencial (desde '001' hasta '050') asignado a cada uno de los ficheros notificados bajo un mismo C.I.F.
15	16	Campo reservado	Se informará con ' '. Carácter ASCII '32'.
1	31	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII '10'.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro '1'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '1'
70	2	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre o razón del responsable del fichero o tratamiento	Nombre del titular o responsable del fichero o tratamiento.
2	72	Responsable del fichero o tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	74	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	124	Responsable del fichero o tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	128	Responsable del fichero o tratamiento - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección del responsable del fichero.
50	132	Responsable del fichero o tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del responsable del fichero.
50	182	Responsable del fichero o tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del responsable del fichero.
5	232	Responsable del fichero o tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del responsable del fichero.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
10	237	Responsable del fichero o tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del responsable del fichero.
10	247	Responsable del fichero o tratamiento - Fax	Fax de la dirección del responsable del fichero.
9	257	Responsable del fichero o tratamiento - N.I.F./ C.I.F.	N.I.F./ C.I.F. del responsable del fichero
3	266	Responsable del fichero o tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del responsable del fichero: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i>)..
2	269	Responsable del fichero o tratamiento - Código de País	Código del país del responsable del fichero: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	271	Responsable del fichero o tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del responsable del fichero.
70	341	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la oficina o dependencia	Servicio o Unidad ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación del fichero de datos.
9	411	Servicio o Unidad de acceso - NIF / CIF	NIF / CIF de la oficina de acceso
3	420	Servicio o Unidad de acceso - Código de actividad principal	Código de actividad principal de la oficina de acceso: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i>).
2	423	Servicio o Unidad de acceso - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	425	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	475	Servicio o Unidad de acceso - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	479	Servicio o Unidad de acceso - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección de la oficina de acceso.
50	483	Servicio o Unidad de acceso - Localidad	Localidad de la dirección de la oficina de acceso.
50	533	Servicio o Unidad de acceso - Provincia	Provincia de la dirección de la oficina de acceso.
5	583	Servicio o Unidad de acceso - Código Postal	Código postal de la dirección de la oficina de acceso.
10	588	Servicio o Unidad de acceso - Teléfono	Teléfono de la dirección de la oficina de acceso.
10	598	Servicio o Unidad de acceso - Fax	Fax de la dirección de la oficina de acceso.
2	608	Servicio o Unidad de acceso - Código de País	Código del país de la oficina de acceso: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	610	Servicio o Unidad de acceso - E-mail	Dirección de correo electrónico de la oficina de acceso.
35	680	Nombre del fichero o tratamiento - Nombre del fichero	Nombre o siglas identificativas del nombre del fichero.
140	715	Nombre del fichero o tratamiento - Descripción del Fichero	Descripción ampliada del nombre del fichero.
70	855	Ubicación principal - Nombre o razón social	Nombre o razón social de la ubicación física del fichero
9	925	Ubicación principal - NIF / CIF de la oficina de ubicación	NIF / CIF de la ubicación física del fichero
3	934	Ubicación principal - Código de actividad principal	Código de actividad principal de la ubicación física del fichero: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i>).
2	937	Ubicación principal - Tipo de Vía	Tipo de vía de la ubicación física del fichero: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	939	Ubicación principal - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la ubicación física del fichero.
4	989	Ubicación principal - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la ubicación física del fichero.
4	993	Ubicación principal - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección de la ubicación física del fichero.
50	997	Ubicación principal - Localidad	Localidad de la dirección de la ubicación física del fichero.
50	1047	Ubicación principal - Provincia	Provincia de la dirección de la ubicación física del fichero.
5	1097	Ubicación principal - Código Postal	Código postal de la dirección de la ubicación física del fichero.
10	1102	Ubicación principal - Teléfono	Teléfono de la dirección de la ubicación física del fichero.
10	1112	Ubicación principal - Fax	Fax de la dirección de la ubicación física del fichero.
2	1122	Ubicación principal - Código de País	Código del país de la ubicación física del fichero: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	1124	Ubicación principal - E-mail	Dirección de correo electrónico de la ubicación física del fichero.
70	1194	Encargado del tratamiento - Nombre o razón social	Nombre o razón social del encargado del tratamiento
9	1264	Encargado del tratamiento - N.I.F./ C.I.F. del encargado del tratamiento	NIF / CIF del encargado del tratamiento
3	1273	Encargado del tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del encargado del tratamiento: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i>).
2	1276	Encargado del tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía del encargado del tratamiento: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i>).
50	1278	Encargado del tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1328	Encargado del tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1332	Encargado del tratamiento - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1336	Encargado del tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1386	Encargado del tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del encargado del tratamiento.
5	1436	Encargado del tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1441	Encargado del tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1451	Encargado del tratamiento - Fax	Fax de la dirección del encargado del tratamiento.
2	1461	Encargado del tratamiento - Código de País	Código del país del encargado del tratamiento: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	1463	Encargado del tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del encargado del tratamiento.
140	1533	Sistema de tratamiento - Descripción del sistema de tratamiento	Descripción general del sistema de tratamiento
1	1673	Sistema de tratamiento - Servidores Centrales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1674	Sistema de tratamiento - Ordenadores personales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1675	Sistema de tratamiento - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1676	Sistema de Tratamiento - ¿Existen conexiones remotas?	Se informará con : 'S' si existen conexiones remotas, 'N' si no existen conexiones remotas.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1677	Sistema de tratamiento -Red Corporativa	Se informará con 'X' si el tipo de red es una red corporativa.
1	1678	Sistema de tratamiento -Intranet	Se informará con 'X' si el tipo de red es una red Intranet.
1	1679	Sistema de tratamiento -Internet	Se informará con 'X' si el tipo de red es Internet.
100	1680	Sistema de tratamiento -URL	Dirección URL en caso de tratarse de una página Web.
1	1780	Datos especialmente protegidos - Ideología	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1781	Datos especialmente protegidos - Afiliación sindical	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1782	Datos especialmente protegidos - Religión	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1783	Datos especialmente protegidos - Creencias	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1784	Datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1785	Datos especialmente protegidos - ¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1786	Campo reservado	Se informará con 'N'.
1	1787	Otros datos especialmente protegidos - Origen Racial o Etnico	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1788	Otros datos especialmente protegidos - Salud	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1789	Otros datos especialmente protegidos - Vida Sexual	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1790	Otros datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
1	1791	Otros datos especialmente protegidos - ¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
4	1792	Otros datos especialmente protegidos - Número de Ley	Número de la ley que exime del consentimiento del afectado.
4	1796	Otros datos especialmente protegidos - Año de la Ley	Año de la ley que exime del consentimiento del afectado.
70	1800	Otros datos especialmente protegidos - Descripción de la ley referida	Descripción de la Ley que exime del consentimiento del afectado.
1	1870	Datos de carácter identificativo - DNI/NIF	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1871	Datos de carácter identificativo - N° SS / Mutualidad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1872	Datos de carácter identificativo - Nombre y Apellidos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1873	Datos de carácter identificativo - Dirección (postal, electrónica)	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1874	Datos de carácter identificativo - Teléfono	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1875	Datos de carácter identificativo - Firma / Huella	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1876	Datos de carácter identificativo - Imagen / Voz	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1877	Datos de carácter identificativo - Marcas Físicas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1878	Datos de carácter identificativo - Firma Electrónica	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1879	Datos de carácter identificativo - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	1880	Datos de carácter identificativo -Descripción de 'Otros' datos de carácter identificativo	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de carácter identificativo - 'Otros'</i> .
1	1950	Datos de características personales - Estado Civil	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1951	Datos de características personales - Datos de Familia	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1952	Datos de características personales - Fecha de nacimiento	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1953	Datos de características personales - Lugar de nacimiento	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1954	Datos de características personales - Edad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1955	Datos de características personales - Sexo	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1956	Datos de características personales - Nacionalidad	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1957	Datos de características personales - Lengua Materna	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1958	Datos de características personales - Características físicas o antropométricas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1959	Datos de características personales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	1960	Datos de características personales -Descripción de 'Otros datos de características personales'	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de características personales 'Otros'</i> .
1	2030	Datos de circunstancias sociales - Alojamiento, Vivienda	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2031	Datos de circunstancias sociales - Situación Militar	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2032	Datos de circunstancias sociales - Propiedades, posesiones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2033	Datos de circunstancias sociales - Aficiones y estilos de vida	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2034	Datos de circunstancias sociales - Pertenencia a clubes, asociaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2035	Datos de circunstancias sociales - Licencias, permisos, autorizaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2036	Datos de circunstancias sociales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2037	Datos de circunstancias sociales -Descripción de 'Otros datos de circunstancias sociales'	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de circunstancias sociales - 'Otros'</i> .
1	2107	Datos académicos y profesionales - Formación y titulaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2108	Datos académicos y profesionales - Historial de estudiante	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2109	Datos académicos y profesionales - Experiencia Profesional	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2110	Datos académicos y profesionales - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2111	Datos académicos y profesionales - Otros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2112	Datos académicos y profesionales - Descripción de 'Otros datos académicos y profesionales'	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos académicos y profesionales -Otros.</i>

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2182	Datos de detalle del empleo - Profesión	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2183	Datos de detalle del empleo - Puestos de trabajo	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2184	Datos de detalle del empleo - Datos no económicos de nómina	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2185	Datos de detalle del empleo - Historial del trabajador	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2186	Datos de detalle del empleo – Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2187	Datos de detalle del empleo - Descripción de ‘Otros detalles del empleo’	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de detalle del empleo - Otros</i>
1	2257	Datos de Información Comercial - Actividades y negocios	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2258	Datos de Información Comercial - Licencias comerciales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2259	Datos de Información Comercial - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2260	Datos de Información Comercial - Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2261	Datos de Información Comercial – Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2262	Datos de Información Comercial - Descripción de ‘Otros datos de información comercial’	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de Información Comercial - Otros.</i>
1	2332	Datos Económicos – Financieros - Ingresos, Rentas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2333	Datos Económicos – Financieros - Inversiones, bienes patrimoniales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2334	Datos Económicos – Financieros - Créditos, prestamos, avales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2335	Datos Económicos - Financieros - Datos bancarios	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2336	Datos Económicos - Financieros - Planes de pensiones, jubilación	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2337	Datos Económicos - Financieros - Datos económicos de nomina	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2338	Datos Económicos - Financieros - Datos de deducciones impositivas / Impuestos	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2339	Datos Económicos - Financieros – Seguros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2340	Datos Económicos - Financieros – Hipotecas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2341	Datos Económicos - Financieros – Subsidios, beneficios	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2342	Datos Económicos - Financieros – Historial créditos	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2343	Datos Económicos - Financieros – Tarjetas créditos	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2344	Datos Económicos - Financieros – Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2345	Datos Económicos - Financieros – Descripción de ‘Otros datos económicos financieros’	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos Económicos - Financieros - Otros.</i>
1	2415	Datos de transacciones - Bienes y servicios suministrados por el afectado	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2416	Datos de transacciones - Bienes y servicios recibidos por el afectado	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2417	Datos de transacciones - Transacciones Financieras	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2418	Datos de transacciones - Compensaciones / Indemnizaciones	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2419	Datos de transacciones - Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2420	Datos de transacciones - Descripción de ‘Otros datos de transacciones’	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de transacciones - Otros.</i>
350	2490	Finalidad - Descripción detallada de finalidad y usos previstos	Descripción detallada de la finalidad del fichero y usos previstos.
1	2840	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión económica y contable	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2841	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Fiscal	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2842	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Administrativa	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2843	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Facturación	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2844	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Clientes	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2845	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Proveedores	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2846	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de cobros y pagos	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2847	Finalidad del fichero y usos previstos - Administración de Fincas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2848	Finalidad del fichero y usos previstos - Consultorías, Auditorías, Asesorías y Servicios relacionados	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2849	Finalidad del fichero y usos previstos - Histórico de relaciones comerciales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2850	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de personal	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2851	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de nóminas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2852	Finalidad del fichero y usos previstos - Formación de personal	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2853	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones sociales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2854	Finalidad del fichero y usos previstos - Selección de personal	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2855	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de trabajo temporal	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2856	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y gestión de empleo	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2857	Finalidad del fichero y usos previstos - Prevención de riesgos laborales	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2858	Finalidad del fichero y usos previstos - Control Horario	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2859	Finalidad del fichero y usos previstos - Cuenta de crédito	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2860	Finalidad del fichero y usos previstos - Cuenta de depósito	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2861	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de patrimonios	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2862	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de fondos de pensiones y similares	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2863	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de tarjetas de crédito y similares	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2864	Finalidad del fichero y usos previstos - Registro de acciones y obligaciones	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2865	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros servicios financieros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2866	Finalidad del fichero y usos previstos - Cumplimiento / Incumplimiento de obligaciones dinerarias	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2867	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de solvencia patrimonial y crédito	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2868	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguros de vida y salud	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2869	Finalidad del fichero y usos previstos - Otro tipo de seguros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2870	Finalidad del fichero y usos previstos - Publicidad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2871	Finalidad del fichero y usos previstos - Venta a distancia	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2872	Finalidad del fichero y usos previstos - Encuestas de opinión	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2873	Finalidad del fichero y usos previstos - Análisis de perfiles	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2874	Finalidad del fichero y usos previstos - Prospección comercial	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2875	Finalidad del fichero y usos previstos - Segmentación de mercados	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2876	Finalidad del fichero y usos previstos - Sistemas de ayuda a la toma de decisiones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2877	Finalidad del fichero y usos previstos - Recopilación de direcciones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2878	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de telecomunicaciones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2879	Finalidad del fichero y usos previstos - Guías / repertorios de servicios de comunicaciones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2880	Finalidad del fichero y usos previstos - Comercio Electrónico	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2881	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de certificación	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2882	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de actividades culturales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2883	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de clubes y asociaciones deportivas, culturales, profesionales y similares	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2884	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de asociados o miembros de partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2885	Finalidad del fichero y usos previstos - Actividades asociativas diversas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2886	Finalidad del fichero y usos previstos - Asistencia social	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2887	Finalidad del fichero y usos previstos - Medios de comunicación social	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2888	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza infantil y primaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2889	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza secundaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2890	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza universitaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2891	Finalidad del fichero y usos previstos - Educación especial	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2892	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras enseñanzas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2893	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control sanitario	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2894	Finalidad del fichero y usos previstos - Historial clínico	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2895	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigación epidemiológica y actividades análogas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2896	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigaciones privadas a personas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2897	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad y control de acceso a edificios	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2898	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras actividades de seguridad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2899	Finalidad del fichero y usos previstos - Obtención de estadísticas diversas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2900	Finalidad del fichero y usos previstos - Reservas y emisión de billetes	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2901	Finalidad del fichero y usos previstos - Fines históricos, científicos o estadísticos	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2902	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras finalidades	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2903	Procedencia de los datos - El propio interesado o su representante legal	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2904	Procedencia de los datos - Otras personas físicas distintas del afectado o su representante	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2905	Procedencia de los datos - Fuentes accesibles al público	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos. Se informará al menos uno de los subtipos de <i>Fuentes accesibles al público</i> .
1	2906	Procedencia de los datos - Censo promocional	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2907	Procedencia de los datos - Guías de servicios de telecomunicaciones	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2908	Procedencia de los datos - Listas de personas pertenecientes a grupos profesionales	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2909	Procedencia de los datos - Diarios y boletines oficiales	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2910	Procedencia de los datos - Medios de comunicación	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2911	Procedencia de los datos - Registros públicos	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2912	Procedencia de los datos - Entidad privada	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2913	Procedencia de los datos – Administraciones públicas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2914	Procedimiento de recogida - Encuestas o entrevistas	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2915	Procedimiento de recogida - Formularios o cupones	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2916	Procedimiento de recogida – Transmisión electrónica de datos / Internet	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2917	Procedimiento de recogida – Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2918	Procedimiento de recogida - Descripción de ‘Otros procedimientos de recogida’	Se informará en caso de incluir <i>Procedimiento de recogida - Otros.</i>
1	2988	Soporte utilizado para la recogida – Soporte papel	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2989	Soporte utilizado para la recogida – Soporte informático / magnético	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2990	Soporte utilizado para la recogida – Vía telemática	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
1	2991	Soporte utilizado para la recogida – Otros	Se informará con :‘X’ si están incluidos , ‘ ‘ si no están incluidos.
70	2992	Soporte utilizado para la recogida – Descripción de ‘Otros soportes de recogida’	Se informará en caso de incluir <i>Soporte utilizado para la recogida - Otros.</i>
1	3062	Cesiones - ¿Existe consentimiento de los afectados?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3063	Cesiones - ¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3064	Cesiones - ¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3065	Cesiones - ¿Existe una Ley que las autoriza?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
4	3066	Cesiones - Número de la ley	Número de la ley que autoriza las cesiones.
4	3070	Cesiones - Año de la ley	Año de la ley que autoriza las cesiones.
70	3074	Cesiones - Descripción de la ley	Descripción de la ley que autoriza las cesiones.
9	3144	Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50	3153	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la primera cesión.
9	3203	Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la segunda cesión.
50	3212	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la segunda cesión.
9	3262	Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50	3271	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
9	3321	Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50	3330	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
140	3380	Cesiones - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	3520	Cesiones - Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinimables.
1	3660	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa con destino a países que proporcionan un nivel de protección equiparable?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	3661	Transferencias internacionales - ¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que sea parte España?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3662	Transferencias internacionales - ¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3663	Transferencias internacionales -¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de asistencia sanitaria o tratamiento médicos o la gestión de servicios sanitarios?.	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3664	Transferencias internacionales - ¿Se refiere a transferencias dinerarias, conforme a su legislación específica?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3665	Transferencias internacionales - ¿El afectado ha dado su consentimiento?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3666	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el afectado y el responsable del fichero o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del afectado?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3667	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en interés del afectado, por el responsable del fichero y un tercero?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3668	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3669	Transferencias internacionales - ¿Es precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
1	3670	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa, a petición de persona con interés legítimo, desde un Registro Público y es acorde con la finalidad del mismo?	Se informará con :‘S’ si están incluidos, ‘N’ si no están incluidos.
2	3671	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la primera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
50	3673	Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la primera transferencia internacional de datos
2	3723	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la segunda transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
50	3725	Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la segunda transferencia internacional de datos
2	3775	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la tercera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
50	3777	Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la tercera transferencia internacional de datos
2	3827	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	3829	Transferencias internacionales –Nombre, Razón social	Destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos
140	3879	Transferencias internacionales –Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	4019	Transferencias internacionales –Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
10	4159	Supresión - Código de inscripción asignado por la Agencia de protección de Datos	Se informará en caso de supresión del fichero.
140	4169	Supresión - Motivos de la supresión	Se informará en caso de supresión del fichero.
210	4309	Supresión - Destino de la información y previsiones adoptadas para su destrucción	Se informará en caso de supresión del fichero.
9	4519	Supresión -NIF/CIF del Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.
70	4528	Supresión - Nombre, razón social del Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.
10	4598	Modificación- Código de inscripción asignado por la Agencia de Protección de Datos	Se informará en caso de modificación del fichero.
1	4608	Modificación - Responsable del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Responsable del fichero o tratamiento</i> .
1	4609	Modificación - Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación</i> .
1	4610	Modificación - Nombre y descripción del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Nombre y descripción del fichero o tratamiento</i> .
1	4611	Modificación - Ubicación principal del fichero	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Ubicación principal del fichero</i> .
1	4612	Modificación - Encargado del tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Encargado del tratamiento</i> .
1	4613	Modificación - Sistema de tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Sistema de tratamiento</i> .
1	4614	Modificación - Medidas de seguridad	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Medidas de seguridad</i> .
1	4615	Modificación - Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos</i> .
1	4616	Modificación - Finalidad y usos previstos del tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Finalidad y usos previstos del tratamiento</i> .
1	4617	Modificación - Procedencia y procedimiento de recogida de los datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Procedencia y procedimiento de recogida de los datos</i> .
1	4618	Modificación - Cesión o comunicación de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Cesión o comunicación de datos</i> .
1	4619	Modificación - Transferencias internacionales de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Transferencias internacionales de datos</i> .
9	4620	Modificación - NIF/CIF del responsable del fichero	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
70	4629	Modificación - Nombre o razón social del responsable del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.
35	4699	Hoja de solicitud - Nombre de la persona que efectúa la notificación	Nombre de la persona que efectúa la notificación
35	4734	Hoja de solicitud - Primer apellido de la persona que efectúa la notificación	Primer apellido de la persona que efectúa la notificación
35	4769	Hoja de solicitud - Segundo Apellido de la persona que efectúa la notificación	Segundo Apellido de la persona que efectúa la notificación
9	4804	Hoja de solicitud - NIF de la persona que efectúa la notificación	NIF de la persona que efectúa la notificación
70	4813	Hoja de solicitud - Puesto desempeñado	Indicar la relación de la persona que efectúa la declaración con el responsable del fichero, o en su caso, representante.
2	4883	Hoja de solicitud - Tipo de Vía	Tipo de vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	4885	Hoja de solicitud - Nombre de la Vía	Nombre de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	4935	Hoja de solicitud - Número de la Vía	Número de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	4939	Hoja de solicitud - Piso, puerta, escalera...	Piso, puerta, escalera, .. del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	4943	Hoja de solicitud - Localidad	Localidad del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	4993	Hoja de solicitud - Provincia	Provincia del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
5	5043	Hoja de solicitud - Código Postal	Código postal domicilio de la persona que efectúa la notificación.
10	5048	Hoja de solicitud - Teléfono	Teléfono de la persona que efectúa la notificación.
10	5058	Hoja de solicitud - Fax	Fax de la persona que efectúa la notificación.
2	5068	Hoja de solicitud - Código de País	Código del país del domicilio de la persona que efectúa la notificación: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i>).
70	5070	Hoja de solicitud - Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico de la persona que efectúa la notificación.
1	5140	Medidas de seguridad - Básico	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5141	Medidas de seguridad - Medio	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5142	Medidas de seguridad - Alto	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5143	Carácter de Control	Carácter separador código ASCII '10'

Longitud del registro de tipo '0' : 31 bytes.
 Longitud del registro de tipo '1' : 5143 bytes.
 Longitud total del registro : 5174 bytes.

TABLAS DE CODIFICACIÓN.**• TABLA DE CÓDIGOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

Cód	Descripción	Cód	Descripción	Cód	Descripción
01	COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	02	COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON	03	COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
04	COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ILLES BALEARS	05	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	06	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA
07	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	08	COMUNIDAD DE CASTILLA-LEON	09	COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA
10	COMUNIDAD VALENCIANA	11	COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA	12	COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA
13	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	14	COMUNIDAD DE MADRID	15	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA
16	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	17	COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	18	CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA
19	CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA				

• TABLA DE CÓDIGOS DE TIPOS DE VÍA.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	BO	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				

• TABLA DE CÓDIGOS DE PAÍSES.

Cód.	Descripción
AL	ALBANIA
DE	ALEMANIA
AD	ANDORRA
SA	ARABIA SAUDI
DZ	ARGELIA
AR	ARGENTINA
AU	AUSTRALIA
AT	AUSTRIA
BS	BAHAMAS
BE	BELGICA
BO	BOLIVIA
BA	BOSNIA
BR	BRASIL
BG	BULGARIA
CA	CANADA
CL	CHILE
CN	CHINA
CY	CHIPRE
CO	COLOMBIA
CR	COSTA RICA
HR	CROACIA
CU	CUBA
DK	DINAMARCA
EC	ECUADOR
EG	EGIPTO
SV	EL SALVADOR
SI	ESLOVENIA
ES	ESPAÑA
US	ESTADOS UNIDOS
EE	ESTONIA
PH	FILIPINAS
FI	FINLANDIA
FR	FRANCIA

Cód.	Descripción
GR	GRECIA
GL	GROENLANDIA
GT	GUATEMALA
GQ	GUINEA ECU
HN	HONDURAS
HK	HONG KONG
HU	HUNGRIA
IN	INDIA
ID	INDONESIA
VP	INTERNACIONAL
IR	IRAN
IQ	IRAQ
IE	IRLANDA
IS	ISLANDIA
FO	ISLAS FEROE
IL	ISRAEL
IT	ITALIA
JP	JAPON
JO	JORDANIA
KE	KENIA
KW	KUWAIT
LB	LIBANO
LI	LIECHTENSTEIN
LT	LITUANIA
LU	LUXEMBURGO
MT	MALTA
MA	MARRUECOS
MR	MAURITANIA
MX	MEJICO
MC	MONACO
NI	NICARAGUA
NG	NIGERIA
NO	NORUEGA

Cód.	Descripción
NZ	NUEVA ZELANDA
NL	PAISES BAJOS
PA	PANAMA
PK	PAQUISTAN
PY	PARAGUAY
PE	PERU
PL	POLONIA
PT	PORTUGAL
PR	PUERTO RICO
GB	REINO UNIDO
CZ	REP. CHECA
DO	REP. DOMINICANA
SK	REP. ESLOVACA
RO	RUMANIA
RU	RUSIA
SM	SAN MARINO
SG	SINGAPUR
SY	SIRIA
ZA	SUDAFRICA
SD	SUDAN
SE	SUECIA
CH	SUIZA
TH	TAILANDIA
TW	TAIWAN
TN	TUNEZ
TR	TURQUIA
UA	UCRANIA
UG	UGANDA
UY	URUGUAY
VE	VENEZUELA
VN	VIETNAM
YU	YUGOSLAVIA

• **TABLA DE CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL.**

Código	Descripción
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS
340	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS
360	FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y JUGUETES
370	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE
400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA
450	CONSTRUCCION
500	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR
510	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO
520	COMERCIO AL POR MENOR
550	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)
600	TRANSPORTE TERRESTRE
610	TRANSPORTE MARITIMO
620	TRANSPORTE AEREO
630	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
641	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)
642	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)
651	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
671	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
672	ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
700	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
711	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
720	ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)
724	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS
725	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)
730	INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)
741	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES
742	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL
743	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS
744	PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPIACIÓN DE DIRECCIONES, REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS
745	SELECCIÓN Y COLOCACION DE PERSONAL
746	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD
748	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
749	ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
750	MUTUALIDADES COLABORADORAS DE LOS ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
800	EDUCACION (ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR)
804	OTRAS ENSEÑANZAS

Código	Descripción
851	ACTIVIDADES SANITARIAS
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO
911	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES
912	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
920	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
927	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS
930	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES

ANEXO III

NORMAS TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES DE FICHEROS EN LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE INTERNET Y DE SOPORTE MAGNÉTICO

Primero. Definiciones.

Navegador: Programa informático que permite el acceso a servidores web a través de redes de datos basadas en TCP/IP, como Internet, así como la presentación de la información que dichos servidores contienen.

TCP/IP (Transmission Control Protocol/Internet Protocol): Conjunto de protocolos que hace posible la interconexión y tráfico de red en Internet.

Secure Socket Layer (SSL): Es un protocolo de seguridad, situado entre el protocolo de transporte TCP y los protocolos del nivel de aplicación (tales como HTTP, Telnet o FTP), que proporciona cifrado de los datos, autenticación del servidor, integridad del mensaje.

Cifrado: Transformación de un mensaje en otro utilizando una clave para impedir que el mensaje transformado pueda ser interpretado por aquellos que no conocen la clave.

Certificado de autenticación: Certificado expedido por una entidad de certificación independiente que garantiza que la dirección Internet a la que se quiere conectar corresponde realmente a la entidad o persona que dice ser.

Servidor web: Es el sistema informático que, utilizando el protocolo de comunicaciones HTTP, es capaz de recibir peticiones de información de un programa cliente (navegador), recuperar la información solicitada y enviarla al programa cliente para su visualización por el usuario.

Conexión segura: Conexión establecida con un servidor web, utilizando un protocolo de seguridad, como el SSL. Este protocolo de seguridad utiliza técnicas de cifrado y autenticación como medios para incrementar la confidencialidad y la fiabilidad de las transacciones.

Segundo. Especificaciones para la obtención del programa de ayuda de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros en la dirección Internet de la Agencia de Protección de Datos.

Los responsables de ficheros que quieran obtener el programa de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros a través de Internet deberán seguir los siguientes pasos:

1. **Conexión a la Web de la Agencia de Protección de Datos:** Conectarse a la dirección Internet: <https://www.agenciaprotecciondatos.org>. en la opción de *Registro General de Protección de Datos*.
2. **Descarga del programa:** Dependiendo de la titularidad del responsable del fichero o tratamiento, hacer doble clic sobre el botón *Programa de Inscripción de Ficheros de Titularidad Pública* o sobre *Programa de Inscripción de Ficheros de Titularidad Privada*, según corresponda. El programa tiene un tamaño aproximado de 5 Mb.
3. **Descompresión de los archivos:** Ejecute el archivo *publico.exe* o *privado.exe* que ha descargado. El programa incluye el software para descomprimir los ficheros necesarios para la instalación del programa.
4. **Instalación:** El programa está preparado para realizar la instalación una vez que termine la descompresión de los archivos. Si no quiere realizar la instalación en este momento, elija la opción *Salir*. Para instalar la aplicación en otro momento deberá ejecutar el archivo *setup.exe* en el directorio dónde lo haya descargado y descomprimido.
5. **Ayuda:** Se recomienda, para una mejor comprensión y utilidad del programa, leer la información que se incluye en la ayuda del programa.

Requerimientos mínimos de hardware y software para la descarga del programa de generación de notificaciones:

- 1 línea telefónica.
- 1 módem de velocidad superior a 14.400 bps (aconsejable 33.600) si el acceso se hace vía red telefónica conmutada (RTC), o 1 tarjeta RDSI si el acceso se hace por esta vía.

Los requerimientos mínimos del PC son:

- Procesador 486 o superior .
- Memoria RAM mínima de 16 Mb.

- Dispositivo gráfico VGA o SVGA de 256 colores. Configuración de pantalla 800x600 píxeles, fuentes pequeñas.
- Disco duro con capacidad mínima de 20 Mb.
- Windows 95 o superior.
- Disponer de alguno de los siguientes navegadores de Internet:
 - Navegador Netscape Navigator versión 4.6 o superior que actúe sobre un sistema operativo de 32 bits.
 - Navegador Microsoft Internet Explorer versión 4 o posterior sobre Win 32 (Windows 95, Windows 98, Windows NT).

Tercero. Especificaciones para el envío a través de Internet de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros obtenidas con el programa de ayuda para la generación de notificaciones.

Una vez cumplimentadas correctamente las notificaciones de ficheros a presentar en la Agencia de Protección de Datos, el programa le permite enviarlas a través de Internet mediante una conexión segura.

Durante el proceso de transmisión se desencadenarán automáticamente las siguientes operaciones:

- Autenticación del sitio web de la Agencia de Protección de Datos siguiendo los estándares del protocolo de seguridad SSL .
- Cifrado de la información que se transmite hasta el sitio web de la Agencia de Protección de Datos.
- Recepción en el sitio web de la Agencia de Protección de Datos de las notificaciones enviadas.
- A la llegada de un envío se le asigna un nombre, a través de un algoritmo diseñado al efecto, que permite la identificación unívoca de cada envío con el responsable del fichero y el momento de la transmisión.

Requerimientos mínimos de hardware y software para el envío de notificaciones a la Agencia de Protección de Datos:

- Los requerimientos mínimos son los mismos que los señalados para la descarga del programa.
- Si realiza la conexión a Internet a través de un servidor proxy, deberá indicar en la opción *Utilidades/Opciones Internet* del programa de generación de notificaciones, la dirección y el puerto del servidor proxy a través del cual realiza la conexión a Internet.

Cuarto. Especificaciones para el envío mediante soporte magnético de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros obtenidas con el programa de ayuda para la generación de notificaciones.

Una vez cumplimentadas correctamente las notificaciones de ficheros a presentar en la Agencia de Protección de Datos, el programa permite generar un soporte magnético con el contenido de las mismas.

El soporte magnético deberá ser un disquete de 3,5" DS, HD 1,44 Mb.

El disquete llevará adherida una etiqueta en la que se indicará la siguiente información:

- Identificación del responsable del fichero mediante su nombre o razón social,
- NIF/CIF,
- Domicilio a efectos de notificación.

Estos datos deberán coincidir con los indicados en la hoja de solicitud de inscripción.

En todo caso, el soporte se presentará correctamente etiquetado, acompañándose de la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada por persona habilitada a tal efecto.